



20 °C Probabilidad de Precipitación 25%

5 °C Vientos 41 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
martes 31 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.861 Edición de 24 páginas

Nuevas autoridades judiciales decidirán futuro de magistrados prorrogados

Pág. B1



Pág. A5

Familias orureñas se ven afectadas por incremento de precios en Año Nuevo



Para el 1 de enero, se suspende recojo domiciliario de basura por feriado nacional

Pág. A4

TSE entrega credenciales a magistrados y consejeros electos

Pág. B4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SUPLEMENTO POLICIAL

Selección boliviana Sub-20 trabaja contra el tiempo en Santa Cruz

Antes de su participación en el certamen Sudamericano, disputará dos partidos de preparación

Huanuni: asesinato de minero desata operativo policial y aprehensión de 6 personas por hurto de mineral y allanamiento

Unidad de Defensa al Consumidor verifica peso de la carne antes del Año Nuevo

Pág. A3

Comitiva del Carnaval de Oruro molesta tras suspensión de reunión con Ministerio de Culturas

LA PATRIA

El Ministerio de Culturas suspendió la reunión programada para este lunes 30 de diciembre en la ciudad de

La Paz, que debía contar con la participación de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) y presidentes de los 52 conjuntos folklóricos del Carnaval de Oruro; la

nueva fecha fijada es el 16 de enero.

La decisión generó malestar entre los dirigentes orureños, quienes viajaron a la sede de Gobierno para abordar temas relacionados con la imagen del Carnaval. Por su parte, autoridades de la cartera de Estado argumentaron que no había espacio para que entren todos.

La delegación orureña, que incluyó al alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, llegó en horas de la madrugada con el objetivo de asistir a la convocatoria emitida por esta entidad gubernamental. Según la delegación, se pretendía tratar tres temas particulares que afectan la imagen del Carnaval.

“Una falta de coordinación y de respeto a los presidentes de los 52 de los conjuntos, hoy nos hacemos presentes y nos hacen en una invitación justamente para ver temas relacionados a la Obra Maestra, como participantes de la ley (602), cubriendo y cuidando los aspectos de nuestro Carnaval nos hacemos presentes y esta reunión se suspende para el 16 de enero, muy molestos los presidentes y entendemos eso”, manifestó el alcalde Wilcarani.

La cita estaba en agenda a las 11:00 horas, poco antes del mediodía, la comitiva ingresó al edificio, pero salió molesta tras menos de diez minutos. Las autoridades del ministerio

decidieron suspender la reunión que será para el 16 de enero en Oruro a las 09:00 horas.

“Este salón está vacío y podían recibirnos ahí y en tono de la cordialidad, se ha pedido que no podemos dilucidar ningún punto sin la presencia de ustedes (presidentes de conjuntos) que son los actores principales de este cometido. Se ha pactado fecha para el 16 de enero...Es triste saber que nuestras autoridades de ser nuestros protectores, porque hay leyes que les mandan a la protección, difusión de este patrimonio ahora son nuestros verdugos y eso duele, eso mancha la imagen y la magnificencia del Carnaval de Oruro”, expresó el presidente

de la ACFO, Ángel Arancibia a los 52 presidentes de conjuntos.

Se busca hablar sobre una denuncia de discriminación hecha por una integrante de la Morenada Central, además del caso de los Tundiquis y algunas personalidades públicas que desean participar en el Carnaval.

La ACFO considera que esta situación mancha la imagen del Carnaval y afecta su prestigio como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad y ratificó que la Ley 602, establece normas para proteger y difundir este patrimonio cultural, lo cual resalta aún más las preocupaciones expresadas por los dirigentes.

En feria, Consejo de la Magistratura informa sobre sus funciones

LA PATRIA

Durante la feria institucional “Conociendo el Consejo de la Magistratura”, se brindó a la población información sobre las atribuciones, competencias y el rol que juega dicho organismo dentro del Órgano Judicial.

La feria se realizó el 29 de diciembre de 2024 en la Plaza Manuel de Castro y Padilla y tuvo la participación de Derechos Reales, Unidad de Género, Políticas y Gestión, Juzgados Disciplinarios, Control y Fiscalización, Transparencia Institucional, el Certificado de Antecedentes Penales (Rejap), la oficina distrital y recursos humanos.

“Es muy importante que la población conozca el trabajo que realiza el Consejo de la Magistratura, toda vez que muchas veces hay una denuncia y una queja en relación a algún juzgado y no se sabe qué hacer. En este sentido, el Consejo de la Magistratura es la instancia disciplinaria, así como la instancia de control y fiscalización al trabajo que realiza el personal de apoyo, los jueces y los vocales en el Órgano Judicial”, ponde-

ró la decana del Consejo de la Magistratura, Sandra Soto.

DERECHOS REALES

Doris Ramírez López, miembro de supervisión en Derechos Reales en Oruro, resaltó que la feria permitió interactuar con toda la sociedad y se pudieron recibir las inquietudes y dudas de cada una de las personas para, de esta manera, mejorar el servicio que se otorga.

Dentro de los servicios que se ofrecen están las inscripciones rápidas, que incluyen gravámenes, cancelaciones, transferencias totales, entre otros. Asimismo, se cuenta con la ventanilla rápida, en la cual se facilita el folio real actualizado, la información rápida, certificados de no propiedad a nivel nacional, entre otros.

Otro servicio que ofrece Derechos Reales es la asesoría de registro, donde ingresan algunos trámites más complejos, que son quizás derivados de órdenes judiciales, registros de particiones, transferencias mediante orden judicial y cancelaciones, que son servicios más complejos y requieren una verificación más detallada.

National Geographic documenta el centenario de la Morenada Cocani

LA PATRIA

National Geographic está produciendo un documental sobre la Morenada Central de Oruro, fundada por la Comunidad Cocani, para mostrar su historia y tradición. La fraternidad anunció el proyecto en sus redes sociales, aunque no especificó la fecha de estreno, que se espera sea después del Carnaval de Oruro en marzo de 2025. Este documental es parte de una serie de actividades por el centenario de la Morenada Central y el Bicentenario de Bolivia.

Silvia Delgado, la devota pasante 2024, indicó que “al tratarse de una cadena internacional de alcance mundial, se busca sentar el precedente de que la danza de la Morenada es 100% boliviana”. Agregó

que desde hace 100 años, la Morenada Central Oruro participa en el Carnaval con la finalidad de rendir pleitesía y devoción a la Virgen del Socavón.

El documental no tiene patrocinadores y se considera un “tributo independiente, un acto de amor, una declaración de identidad”. Documentar el Centenario de los Cocanis con National Geographic es una iniciativa de los devotos pasantes 2024 y 2025, familias Delgado y Cuellar Mena. Este material audiovisual será parte de una serie que National Geographic lanzará en homenaje al Bicentenario de Bolivia.

La Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani (Mcofcc), más conocida como los Cocanis, conmemora su primer centenario. Entre

las distintas actividades destaca la producción del documental para mostrar su historia relacionada con danza, tradición y fe hacia la Virgen del Socavón. Silvia Delgado también afirmó que buscan reafirmar la defensa de esta danza como 100% boliviana.

Delgado destacó dos aspectos esenciales que distinguen a los Cocanis: “La fe a la Mamita del Socavón” y las tradiciones mantenidas generación tras generación. “Prácticamente el 90% de las composiciones dedicadas a los Cocanis manifiestan la fe y devoción hacia nuestra Virgencita del Socavón”, relató Silvia.

Los Cocanis han comenzado a conmemorar su Centenario desde 2023 con diversas actividades culturales. Entre ellas se

encuentra el lanzamiento del libro “Cocani, más allá de la Morenada Central”, escrito por Diego Echevers Torrez. También se realizó el lanzamiento del disco Mix Cocani Centenario Antología Volumen II.

Entre el 28 y el 30 de noviembre, llevaron a cabo una exposición con reliquias importantes como prendas de vicuña y fotografías antiguas. La Gobernación de Oruro otorgó distinciones a la fraternidad. El 30 de noviembre, más de 1.600 integrantes realizaron su “Recorrido de Aniversario por el Centenario”.

La Morenada de los Cocanis es parte esencial del Carnaval de Oruro, festividad declarada como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por Unesco el 18 de mayo de 2001.

Cotizaciones gentileza de:



2da.

QUINCENA
DICIEMBRE

ESTAÑO

L.F. \$us.
13,15

PLOMO

L.F. \$us.
0,92

ZINC

L.F. \$us.
1,40

COBRE

L.F. \$us.
4,08

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
37.625,00

WOLFRAM

T.M.F.
19.476,48

BISMUTO

L.F. \$us.
5,40

ORO

O.T. \$us.
2.661,72

PLATA

O.T. \$us.
31,25

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6. ⁹⁶	6. ⁸⁶

Unidad de Defensa al Consumidor verifica peso de la carne antes del Año Nuevo

LA PATRIA

A horas de recibir el Año Nuevo 2025, personal de la Unidad de Defensa al Consumidor intensificó los operativos en centros de abasto de la ciudad para verificar el peso justo de la carne de cerdo, que es bastante consumida y demandada por la población en esta temporada.

Ayer, la Unidad de Defensa al Consumidor realizó un operativo de control de balanzas en el mercado Campero, uno de los más populares de la capital orureña, con el objetivo de verificar el peso justo en los productos que se comercializan a la ciudadanía.

OPERATIVO

Durante el operativo, el personal edil decomisó varias balanzas, entre analógicas y mecánicas, las cuales han sido sujetas a un control a través de una medida de peso interna-



Operativo de control al peso de la carne /UDC

cional, mediante la cual se han identificado variaciones en los pesos de las mismas.

En ese sentido, las balanzas fueron decomisadas para posteriormente ser destruidas en cumplimiento de la Ley Municipal N° 265 para Promover el Peso Justo en los Mercados, Centros de Abasto y Ferias del Municipio de Oruro, la cual regula el

peso justo dentro del municipio, manifestó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

“Exhortamos a los comerciantes a que regularicen el funcionamiento de las balanzas con la finalidad de que puedan reflejar un peso correcto. De la misma forma, es necesario reemplazar las balanzas en desuso por balanzas nuevas



Unidad de Defensa al Consumidor verificó las balanzas /UDC

que generen resultados adecuados y correctos en la medición del peso de la carne”, instó.

Según Canqui, existen muchos comerciantes que de alguna manera se “victimizan” por los decomisos realizados por la Guardia Municipal; sin embargo, aseveró que lo único que se hace es dar cumplimiento a la normativa muni-

cipal y, precisamente por ser fiesta de fin de año, se incide en los controles correspondientes.

“Vamos a incidir en estos operativos de control con la finalidad de que el peso con el cual se está comercializando la carne de cerdo y las otras carnes esté acorde a lo convenido entre el consumidor y el comerciante que está vendiendo estos productos”, aseveró.

Vendedoras de carne de res exigen revisión de una balanza decomisada

LA PATRIA

Vendedoras de carne de res del mercado Campero piden una nueva revisión y devolución de una balanza que fue decomisada ayer a una comerciante del sector, arguyen que esta era nueva y que fue la mano del inspector lo que impidió una lectura real. Por su parte, desde Defensa Al Consumidor sostuvieron que cualquier falla, deriva en el decomiso y destrucción.

El directorio de las Proveedoras de Carne de Res del Mercado Campero, reclamaron ayer por el decomiso de la balanza que presuntamente era nueva y explicaron que al momento de la verificación, el guardia puso su mano que provocó cinco gramos y se debía esperar un tiempo para que vuelva a cero, sin embargo, insistieron en que sin esperar ese detalle, hicieron el pesaje inmediato y

del kilo que debía dar hubo esa diferencia pero, que según ellas sería a favor del comprador y no del vendedor.

“Es muy lamentable que Defensa al Consumidor se haya llevado algunas balanzas que estaban exactas, estamos de acuerdo con su trabajo y pondero la labor del capitán Canqui porque la balanza de mi compañera era nueva y el guardia ha puesto su mano y no ha calibrado rápido, pero hemos solicitado una nueva verificación y no han querido”, destacó la presidenta de la Unión de Proveedoras de Carne de Res del Mercado Campero, Reyna Condarco.

El directorio insiste en que

en ese momento pidieron una nueva verificación y no fueron escuchadas, ahora piden que se controle nuevamente esa balanza ya que es una herramienta de trabajo.

“Lo que estamos reclamando es por el decomiso de nuestra compañera de una balanza nueva que ha tenido la variación de cinco gramos, pero a favor del comprador y no del vendedor, lo que reclamamos es que se nos pueda hacer nuevamente la verificación y vamos a mostrar la caja y factura, y si está bien que nos devuelvan, ese rato no nos ha escuchado pedimos que lo vuelvan a revisar”, denunció la secretaria de Hacienda de la Unión de Proveedoras de Carne de Res del Mercado Campero, Roxana Borda.

Por su parte, el capitán Ronald Canqui, jefe de la Unidad de Defensa Al Consumidor argumentó que ayer en la inspec-



Aseguran que balanza fue comprada recientemente y no falló en el pesaje, sino que la mano de un guardia provocó el error /LA PATRIA

ción, se retiraron por presuntas agresiones a los guardias municipales y pidió que las comerciantes se apersonen para dar seguimiento al caso.

“Si ellas están pidiendo la verificación no habría problema, sin embargo, en la mañana ha habido una variación en la marcación, sin embargo, se han alterado, ha habido agresiones a guardias municipales, uno en particular y ha habido conflictos por una carnicera y no correspondía quedarnos...si la balanza

presenta una variación y luego no, es susceptible de que está dañada y la Ley del peso justo indica que toda balanza que estén descalibradas corresponde el decomiso y la destrucción”, informó Canqui.

El titular de la Unidad de Defensa Al Consumidor, aseguró que el operativo se hizo al recibir varias denuncias sobre la venta de carne de diferentes especies sin el peso justo y que continuarán para el último día de 2024.

Para el 1 de enero, se suspende recojo domiciliario de basura por feriado nacional

LA PATRIA

Se suspende el recojo de basura domiciliario para el miércoles 1 de enero de 2025, por el feriado nacional de Año Nuevo. Desde la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), pidieron evitar sacar los residuos con advertencia de multas económicas.

Mediante un comunicado oficial, desde la EMAO se recordó las sanciones económicas a las que serán sometidos los ciudadanos que dejen su basura en la vía pública, ya que el comunicado se hizo con 48 horas de anticipación mediante las plataformas digitales de la empresa.

El gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa, recordó que amparados en la Ley N° 755, del 28 de octubre de 2015, "Ley De Gestión Integral De Residuos", se sancionará con multas económicas que van desde



Carros recolectores no harán su ruta el primer día de 2025 /ARCHIVO EMAO

550 a 10.000 bolivianos, según la infracción.

Por la determinación del feriado nacional, Aruquipa sostuvo que la recolección de residuos no se realizará durante esa jornada, por lo que se pidió a la población que se evite la generación de microbasurales

en diferentes sectores de la ciudad y rutas por donde pasa el carro recolector.

Con base en la disposición de Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (Mteps), se dispuso el descanso para los trabajadores a nivel nacional, por lo que los operadores de EMAO



Trabajadores de EMAO tendrán el beneficio del feriado por Año Nuevo /ARCHIVO EMAO

también tendrán este beneficio.

Si bien la recolección domiciliar queda suspendida, desde la EMAO aseguraron que habrá cuadrillas de emergencia y el trabajo nocturno, del personal que recorre las calles hasta la madrugada.

La disposición nacional de

paralización de actividades según el Ministerio de Trabajo, es de cumplimiento obligatorio, por lo que se recomendó que sólo las instituciones cuyo servicio sea imprescindible o no puedan parar, tiene autorización previo cumplimiento de pago extra a los trabajadores.

Bs. 19,7 millones asegurados para la construcción de la Avenida de la Morenada

LA PATRIA

Por 19,7 millones de bolivianos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) suscribieron un convenio para el financiamiento de la construcción de la Avenida de la Morenada, proyecto situado en la zona Este de la ciudad de Oruro. La firma del convenio se realizó la tarde de ayer en el salón de dicha entidad del Estado en la Sede de Gobierno.

Durante el acto, el director General Ejecutivo del FNDR, Fernando Mita Rodríguez, señaló que el proyecto tiene un costo total de 23,7 millones de bolivianos, por lo que dicha entidad realizará un préstamo de 19 millones de bolivianos para su financiamiento, mientras que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) colocará el restante 4,7 millones de bolivianos.



FNDR y GAMO firmaron convenio para el financiamiento de la Avenida de la Morenada /GAMO

"Para el FNDR ahora es muy importante, en los últimos días de este año, cerrar con los municipios estos convenios de firma de contrato. En el caso del municipio de Oruro, es la construcción de la Avenida de la Morenada, una avenida y un requerimiento muy importante para la ciudad de Oruro por muchos motivos", señaló Mita.

Según resaltó, la avenida tendrá múltiples beneficios tanto

culturales como de esparcimiento en un lugar muy importante para darle más calidad a toda la zona. Contará con unos 21.400 metros lineales de cordones de hormigón y también 21.900 metros lineales de cunetas pluviales. La construcción de la avenida será muy completa.

Por su parte, el alcalde Adhemar Wilcarani ponderó que la Capital del Folklore de Bolivia tiene el Carnaval de Oruro, Obra



Firma de convenio consolida la Avenida de la Morenada /GAMO

Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, por lo que se pretende que la Avenida de la Morenada tenga ese valor cultural.

"La avenida tendrá las alegrías de las cinco morenadas del Carnaval de Oruro, para que se puedan hacer los ensayos pertinentes, no solo de las morenadas, sino de las distintas danzas. Hablamos de más de tres kilómetros, pero bene-

ficia a nuestro departamento y municipio de Oruro contar con la identidad cultural a través de este proyecto", subrayó.

Según el burgomaestre, la Avenida de la Morenada ayudará a demostrar la cultura de Oruro a través de las danzas, pero de una manera más ordenada, lo que contribuirá de manera significativa a promocionar el Carnaval de Oruro a nivel nacional e internacional.

Familias orureñas se ven afectadas por incremento de precios en Año Nuevo



Sube el precio de varios productos y familias hasta duplican presupuesto o disminuyen compras /LA PATRIA

LA PATRIA

Varios ciudadanos se vieron afectados por el incremento de precios en productos básicos de la canasta familiar e incluso, de aquellos para la preparación de los platillos y bocados para recibir el Año Nuevo.

En un recorrido que ayer hizo LA PATRIA por los mercados Campero y Bolívar, los ciudadanos hicieron conocer su molestia por el incremento que derivó en

que el presupuesto usado hace un año, ahora no les alcance.

“Uy!, estamos muy preocupados, el año pasado el kilo de carne de cerdo he comprado máximo con 35 en la alta demanda y ahora está 50 bolivianos, imagínese quería comprar tres kilos porque somos varios, ahora, las verduras, motes enlatados, el mismo arroz, todo ha subido, ya me he quedado sin dinero y ni siquiera voy por la mitad que el año pasado he comprado, es-

tamos nomás en una fuerte crisis y es preocupante, queda nomás reducir raciones no hay más”, sostuvo una de las compradoras en el mercado Bolívar a LA PATRIA Radio.

Otras de las consumidoras hicieron conocer su descontento por el incremento de precios principalmente en este producto y además de controles permanentes, piden políticas para mejorar la economía y disminuir la inflación



Hoy se espera mayor actividad en los mercados aunque no como otros años /LA PATRIA

“Creo que es importante la opinión de la población, porque es sorprendente como se ha elevado los precios, pero pienso que esto no es culpa de la caserita, de los que venden...el pueblo está en una crisis fuerte, increíble como desde Navidad hasta ahora ha subido la carne de cerdo y otros productos, acá las autoridades también tienen que buscar políticas y soluciones porque la demanda ya no es alta a falta de dinero, el ama de casa y familias

sienten eso”, sostuvo una de las ciudadanas, Neysa Guzmán, a LA PATRIA Radio.

Ante estos reclamos, algunas de las vendedoras de ambos mercados aseguraron que la demanda de compradores que ya era evidente el 30 de diciembre, disminuyó, pero esperan lograr su venta hasta hoy, para no quedarse con mercadería, principalmente en variedad de carnes, verduras y frutas que son las que podrían desperdiciarse.

Aumenta precio de carne de cerdo por la fiesta de Año Nuevo

LA PATRIA

Subió el precio de la carne de cerdo a poco de culminar el año, en la mayoría de los puestos de venta el kilo de este producto se comercializa entre 45 y 50 bolivianos y hasta ayer, solo en algunos lugares se encontraba aún a 40 el kilo.

Sin embargo, si bien este es un producto requerido para recibir el Año Nuevo, ya que muchos argumentan la buena fortuna que conlleva comerlo, algunas vendedoras al detalle insisten que la venta redujo por el precio y que muchas familias compran lo necesario sólo para probarlo y lo complementan con otro tipo de carne.

“La venta de carne de cerdo esta regular, porque está un poco elevado, estamos vendiendo con el peso cabal, la costilla y chuleta está a 50 bolivianos, mientras que la pierna y la paleta estamos dan-



Sector de venta de carne de cerdo en el mercado Campero /LA PATRIA

do al precio que 40 o 45 en algunos lugares que es el mismo precio con el que agarramos, pero estamos dando carne garantizada, fresca y pedimos a la población que nos entienda”, manifestó una de las vendedoras del mercado Campero a LA PATRIA Radio.

Otra de las vendedoras a detalle del mismo centro de abasto,

hizo conocer que la jornada del martes 31 de diciembre es la fecha con mayor venta, por ello, abrirán sus puestos desde las 06:00 horas.

Extraoficialmente se conoce que en el mercado Bolívar, la atención para el último día del año también será desde las 05:30 o 06:00 horas en el sector de carne de cerdo.



El producto subió a comparación del 2023 /LA PATRIA

CONTROLES

Por otra parte, desde la Unidad de Defensa Al Consumidor, instalaron balanzas en algunos pasillos para que quienes compran sus productos, puedan hacer la verificación y en caso de que el peso sea menor, un guardia municipal los acompañará a hacer el reclamo.

Los guardias municipales garantizaron que intensificarían esta tarea hoy ya que se estima, será el día con mayor movimiento en centros de abasto, del mismo modo además de peso en la carne de res, se puede hacer los reclamos de otros productos o incluso denuncias si hay mercadería en mal estado.

EDITORIAL

AMENAZAS DE MUERTE

En su afán de proteger al expresidente Evo Morales, sus seguidores y partidarios amenazaron de muerte a quien se anime a ejecutar el orden de aprehensión que pesa sobre él, por el presunto delito de estupro y trata y tráfico de personas, porque supuestamente embarazó a una niña de 15 años.

Morales asegura que no cometió ningún delito, pero no se animó a asistir a las audiencias, a las que se le citó, para decir su verdad y confirmar o desmentir con pruebas su culpabilidad, sin embargo, él mismo señaló que no se presentará porque está seguro que irá directo a prisión.

Según el exmandatario, la negativa para presentarse ante la justicia es porque no confía en la misma, pero para muchas personas, sobre todo para sus detractores, es una forma de confesar su culpabilidad, y por eso está seguro que lo aprehenderán.

Por otra parte, los padres de la muchacha presuntamente agraviada están presos, por ser cómplices al haber entregado a su hija, que fue supuestamente abusada sexualmente, aunque ella por ahora está desaparecida, quizás oculta por su propia seguridad.

Todos los elementos apuntan a que Morales es culpable, pero sobre todo porque no se presentó a declarar para demostrar su inocencia. Lo que llama la atención es que Morales como dirigente cocalero y diputado estuvo en la cárcel, por lo que su negativa a presentarse más parece una pulseta de poder con el Gobierno.

El asunto que llama poderosamente la atención es el afán de proteger al expresidente, pero sobre todo con amenazas de muerte a quien se atreva a hacer

cumplir la Ley, ya que una orden de aprehensión es parte de la justicia y del cumplimiento de las leyes.

También es llamativo el temor que tienen las autoridades policiales a actuar contra Morales, pese a existir una orden judicial para que éste sea aprehendido, no indicaron si el temor es a la pérdida de vidas humanas o por su propia seguridad, pero en ese caso ellos tienen un equipo de inteligencia y las técnicas necesarias para afrontar situaciones difíciles como la que se tiene.

El hecho es que, aunque Morales haya sido mandatario, no es sinónimo de infringir las leyes, de amenazar y buscar la violencia, el enfrentamiento, la convulsión, el camino es el respeto a la ley, y si está tan seguro de su inocencia debería demostrarlo en un juicio

Asimismo, los seguidores de Morales ya amenazaron con convulsiones y otras medidas de presión para evitar que se cumpla la orden judicial de aprehender al exmandatario, nuevamente recordamos que en esos casos se tiene a la inteligencia de la Policía para lograr su cometido.

A Morales no le tembló la mano para mandar a ejecutar a personas que le estorbaba, ahora debe demostrar la misma entereza para afrontar la difícil situación que se presenta, como consecuencia de sus actos.

Las imágenes de varios cocaleros escoltando a Morales en las carreteras del Chapare, recuerdan al ejército de campesinos de Víctor Paz Estenssoro, que iban a defenderlo, alcoholizados y muchas veces ni sabían la causa que estaban protegiendo.

El hecho es que, aunque Morales haya sido mandatario, no es sinónimo de infringir las leyes, de amenazar y buscar la violencia, el enfrentamiento, la convulsión, el camino es el respeto a la ley, y si está tan seguro de su inocencia debería demostrarlo en un juicio.

ARTÍCULO EDUCATIVO

El poder de la música en la educación infantil como una estrategia para potenciar el aprendizaje

AUTOR: NORCA MEDINA QUISPE



La música es un recurso extraordinario en la educación, especialmente en las y los niños, por los grandes beneficios que aporta al desarrollo integral de nuestros pequeños, nosotros como educadores tenemos la responsabilidad de innovar constantemente nuestras estrategias pedagógicas, y la música se presenta como una herramienta didáctica poderosa como menciona nuestro psicólogo (Howard Gardner), "La inteligencia musical, al igual que la kinestésica, juega un papel fundamental en el aprendizaje" muchos maestros han reconocido su importancia y la han incorporado para fortalecer diversas áreas del desarrollo infantil.

Por ejemplo, en el ámbito motriz, la música estimula la coordinación, el equilibrio y el movimiento, en el plano cognitivo potencia habilidades esenciales como la atención, la concentración y la memoria desde una perspectiva socioemocional, promueve valores comunitarios, fortalece los lazos sociales y estimula los sentimientos, mientras que en el desarrollo del lenguaje enriquece la expresión y la comunicación.

Una afirmación extremadamente insolente

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

En mi calidad de periodista, con el respeto que se merece el pueblo boliviano, considero como una afirmación extremadamente insolente decir que los trabajadores de la prensa son "presas fáciles" para conducirlos bajo las reglas que contradicen los preceptos y valores de la democracia.

Toda la clase política, ya sea de izquierda o derecha, deben saber que el periodismo es una misión de servicio al pueblo porque la tarea diaria que cumplimos, se encuadra a lo establecido por una norma que debemos seguir en materia periodística.

Quienes nos califican de estar sometidos a realizar un trabajo en favor de los que pretenden configurar "gobiernos populares" para acallar a la población, están tremendamente equivocados, porque los periodistas, jamás nos doblegaremos a los instintos disociativos de los conocidos destructores de la nación.

En ese marco, es bueno dejar constancia de que la prensa boliviana tiene la predisposición de ser útiles a la sociedad, contribuyendo en su desesperado afán de enfrentar y superar cualquier suceso inoportuno que se le presente.

En la actualidad, al apreciar la preocupación reinante en el país debido a la descomposición social existente por efecto del deterioro institucional que se ve en el manejo de la administración pública, los medios de comunicación no pueden ser impedidos de reflejar ese hecho, porque cada periodista está imbuido para reanimar al conglomerado social, infundiéndole el suficiente valor para salir del abatimiento y padecimiento moral que hoy agobia todos en general.

Entonces, alevosos detractores, queda dicho que el periodismo nunca podrá ser conceptualizado como un satélite de hordas salvajes que solo tienen el claro propósito de impulsar la discordia y desavenencia de voluntades y opiniones.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

 Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

 Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

 Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

 Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

 Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

 Impresor: Editora S.I.C. Limitada
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
 Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Bolivia acogerá tres eventos internacionales en su Bicentenario

LA PATRIA

Bolivia será sede de tres eventos internacionales en 2025, organizados por la Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (ALAP), la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (CIDH) y la Conferencia Regional de Datos para América Latina y el Caribe (Condatos), según informó el ministro de Justicia, César Siles.

El congreso de la ALAP se llevará a cabo en marzo en Sucre, mientras que la sesión de la CIDH está

programada para mayo en la misma ciudad. Además, se prevé un evento sobre apertura de datos en octubre y diciembre.

El Congreso de la ALAP reunirá a delegaciones de 15 países. "Van a llegar representantes de 15 países, entre procurado-

res, representantes de procuradurías o abogacías del Estado, como se los conoce en algunos países", explicó Siles. Durante su intervención, también mencionó su participación en el anterior congreso de la ALAP en Chile y destacó que el objetivo es organizarlo este año en homenaje al Bicentenario.

La sesión de la CIDH no abordará tópicos vinculados a Bolivia, pero sí tratará temas relacionados con otras naciones que son parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA). "También se va a auspiciar un evento internacional sobre apertura de datos y el derecho a la información de las personas, que se denomina Condatos", apuntó Siles.

El Ministerio de Justicia tiene previsto organizar un Consejo Ampliado de Trata y Tráfico en marzo o abril de 2025, con la participación del Consejo Plurinacional Nacional y los nueve consejos departamentales.

Además, se realizarán hasta dos eventos por mes para crear la Agenda de la Juventud, una iniciativa del presidente Luis Arce.

En cuanto a la Agenda Interinstitucional, Siles informó que se trabajará en varios aspectos clave. Se enfocarán en la Estrategia de liquidación, cierre y transferencia del Banco Fassil; comprometer el proceso de

las Elecciones Judiciales complementarias; reconstituir autoridades electas; intervenir en procesos judiciales del Fondo Indígena; así como estrategias y seguimiento de casos ante la Corte IDH y CIDH. También se abordarán los procesos judiciales del Estado y el cumplimiento de sesiones en Consejos, Comités, Directorios y otros organismos.

Arias exige a la firma Kantutani resarcir los gastos que hace la alcaldía en Bajo Llojeta tras la mazamorra

ABI

La empresa Kantutani debe resarcir los más de Bs 5,7 millones que la Alcaldía de La Paz destinó hasta el momento a los trabajos de mitigación en la zona de Bajo Llojeta, tras la mazamorra del 23 de noviembre que dejó una niña muerta y decenas de viviendas con lodo, afirmó este lunes el alcalde de La Paz, Iván Arias.

Kantutani, a través de un comunicado, respondió que cumplió con los compromisos asumidos y le recordó a la Alcaldía que debe asumir los trabajos de mitigación, "sin trasladar estas responsabilidades a terceros".

Arias aseguró que no permitirá que los costos de daños provocados por la empresa privada los asuma la población paceña.

"Todo esto tiene un costo. Nosotros hemos hecho (gastos) y ahora vamos a presentar los costos, porque la empresa tiene que resarcir, no voy a permitir que los paceños paguen una irresponsabilidad como ha sido demostrado", enfatizó Arias en alusión al movimiento de tierras que realizó la empresa Kantutani, provocando la mazamorra.

La comuna destinó hasta el momento Bs 5.726.380 en los trabajos de mitigación en Bajo Llojeta.

El 23 de noviembre, una mazamorra descen-

dió desde la parte alta del Cementerio Los Andes, propiedad de la empresa Kantutani, hacia la zona de Bajo Llojeta, dejando más de 40 viviendas cubiertas de lodo y una niña de cinco años fallecida.

Según el informe de la Alcaldía de La Paz, el hecho se produjo por el movimiento de tierras que hizo la empresa Kantutani, para ampliar el camposanto, del cual es propietaria, con permiso de la alcaldía de Achocalla.

Kantutani S.A. salió al frente de la posición edil y afirmó que cumplió con sus compromisos dentro del acuerdo suscrito voluntariamente con el Gobierno Municipal de La Paz, y que avanzó más del 60% en el plan de mitigación de riesgos, aprobado en el acta del 1 de diciembre de 2024, según una nota de prensa de la inmobiliaria.

La empresa recordó que la Resolución Constitucional 295/2024, emitida por la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, obliga al gobierno municipal paceño a ejecutar de manera inmediata sus propios planes de contingencia, prevención y mitigación, sin trasladar estas responsabilidades a terceros.

Arias afirmó que la empresa debe asumir su responsabilidad y denunció que a la fecha solo se dedicó a efectuar trabajos

en la parte superior para reconstruir su cementerio, pero "se ha olvidado de la parte baja".

"Quiero decir que la empresa Kantutani no ha hecho nada en Bajo Llojeta. La empresa solo está reconstruyendo su cementerio", cuestionó Arias.

En esta jornada, los vecinos afectados por la mazamorra protestaron en puertas de la empresa Kantutani, en la ciudad de La Paz, exigiendo a la inmobiliaria active los trabajos de mitigación y el retiro de todo el lodo que existe en Bajo Llojeta.

Según el burgomaestre, la Alcaldía de La Paz retiró más de 8 millones de metros cúbicos de lodo y material de arrastre, sin embargo, Kantutani, "no ha tenido siquiera la voluntad de decir en qué puedo ayudar o presentar un plan".

El coordinador técnico de Proyectos de la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Sergio Iturri, calificó de "parcial e incompleto" el plan de contingencia que presentó la empresa Kantutani, y cuestionó que no contempló trabajos en Bajo Llojeta.

"La observación más importante es que el alcance sólo se está dando en la parte superior, no en la parte afectada gravemente, que es en la parte de la avenida Los Sargentos, en la parte baja", explicó Iturri.

Comunicado

Estimado cliente:

Si tiene un crédito con cuotas diferidas y no regularizó la situación del mismo, a partir del mes de enero 2024 debe retomar sus pagos, en caso de no hacerlo se deteriorará su calificación conforme a la normativa vigente.

Contáctenos gratis al 800103112 para cualquier consulta, trabajemos juntos para mejorar su situación.

Gracias por su atención.



Construyendo Oportunidades

Esta entidad es supervisada por ASFI

1294278-31



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE URUO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
VICEDECANATO

CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO CARRERA
AUTOFINANCIADA GESTIÓN ACADÉMICA 2025
PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA U.A.D. TOLEDO

La Facultad Ciencias de la Salud, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 13/2024 de fecha 20 de diciembre del 2024 convoca a EXAMEN DIRECTO, dirigido a Bachilleres de la gestión 2024 y anteriores, interesados en proseguir estudios en la Facultad Ciencias de la Salud, PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA U.A.D. TOLEDO:

PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA AUTOFINANCIADA Serán admitidos los postulantes que aprueben las cuatro asignaturas básicas **BIOLOGÍA, SOPORTE BÁSICO, LENGUAJE Y ARITMÉTICA APLICADA: (50 PLAZAS)**

PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA U.A.D. DE TOLEDO A NIVEL LICENCIATURA a partir de la fecha hasta el día **Jueves 30 de enero de 2025 hasta horas 12:00 p.m.** comprobante de pago de Bs 250 00 (doscientos cincuenta 00/100 bolivianos) deberán cancelar en las cajas de la Facultad Ciencias de la Salud, Edificio San Agustín II

EXAMEN DIRECTO:

El examen directo se realizará el día **viernes 31 de enero 2025 a hrs. 09:00 a.m.** en el Edificio San Agustín III

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Fotocopia simple Diploma de Bachiller o Libreta de Sexto Curso del nivel Secundario para bachilleres de la gestión 2024
- Fotocopia simple Cédula de Identidad
- Fotocopia simple Certificado de nacimiento
- Una fotografía 4x4 fondo rojo sin anteojos, adherido con pegamento a la ficha de postulación
- Comprobante de pago por derecho de inscripción adquirido en el tesoro universitario de la U.T.O.
- Ficha de Postulación debidamente llenado, impreso y firmado por el estudiante, obtener del portal institucional <https://postulantes.uto.edu.bo>
- Los postulantes deberán presentar toda la documentación en una funda plástica tamaño oficio en la Unidad de Registro y Kardex Estudiantil. Otros requisitos así como el cronograma del proceso de Biometrización se publicará oportunamente en el portal de la Facultad.

Mayores informes: en la Unidad de Registro y Kardex Estudiantil de la Facultad Ciencias de la Salud (Edificio San Agustín III, final avenida del Minero s/n Teléfono 5233833-5237317

Oruro, 28 de diciembre de 2024



M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya
DECANO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

M.Sc. Dr. David Choque Flores
VICEDECANO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE URUO

1294278-31

Ventas de cotillones caen, pero precios se ajustan al bolsillo

LA PATRIA

Piñatas en forma de bebidas alcohólicas, sombreritos, corbatas, arcos y demás cotillones son la variedad que se encuentra en diferentes mercados y tiendas de la ciudad para aquellas personas que deseen recibir el Año Nuevo.

En las casetas de la avenida 6 de Agosto, al interior, la venta de cotillones abunda todo el año; sin embargo, con motivo de celebrar el Año Nuevo 2025, se aprecia una gran variedad de cotillones específicos para esta celebración.

Daniela Gareca, una de las vendedoras, mostró la variedad de novedades

que se tienen en este año, como las piñatas en forma de cerveza y otras bebidas populares, las cuales son bastante cotizadas por la población.

Las piñatas tienen un costo de 30 Bs., y los "cañones" de papel que bota dólares tienen diferentes precios dependiendo del tamaño. El más grande tiene un costo de 25 Bs., el mediano sale a 20 Bs. y el pequeño a 15 Bs., siendo accesibles para el bolsillo de las personas.

Asimismo, existe una variedad de sombreros en diferentes tamaños, modelos y colores. Los más solicitados en esta temporada son aquellos que llevan el número del Año Nuevo que se recibirá. La mayoría de

las personas opta por llevar los sombreros por docena.

Algo que también es bastante cotizado por la población son los arcos, que consisten en una decoración fácil de armar y que lleva varios elementos como el número del año, globos y una lluvia de papel para pegar en la pared.

VENTAS BAJAS

Según comentó Gareca, a diferencia de otros años, existe baja venta de cotillones, lo cual se atribuye a la crisis económica por la que se atraviesa; sin embargo, reiteraron que los precios de los diferentes productos se acomodan a las posibilidades de las familias.

En ese sentido, se espera que para hoy, que es



Piñatas en forma de bebidas alcohólicas son la novedad este año /LA PATRIA

el último día del año, las personas acudan a reali-

zar sus compras para recibir el Año Nuevo con

el mejor de los ánimos y energías positivas.

Nuevo muro garantizará seguridad en zona de alto riesgo

LA PATRIA

Con una inversión de más de 375 mil bolivianos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) dio inicio ayer a las obras de construcción del muro de contención en la Junta Vecinal Alto Oruro Sud de la calle 800, proyecto que beneficiará a

275 familias del sector.

Gonzalo Guzmán, jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos, explicó que el muro de contención contempla una longitud de 27,50 metros y tiene una altura variable de 2,50 hasta 5 metros desde el nivel de desplazamiento.

Para la construcción del muro, se utilizará un volu-

men de hormigón ciclópeo de 352,12 metros cúbicos. Las familias beneficiarias serán 275 y el plazo de ejecución de la empresa es de 74 días calendario.

"Nos sentimos felices de que se están realizando obras en el sector; no solo es un beneficio para Alto Oruro, es para todas las juntas vecinales del sector. En las zonas altas necesitan muros de contención, drenaje urbano y muchas cosas más, por eso nos sentimos felices. Además, se está construyendo el centro de salud", manifestó Luis Fernando Cortez, vicepresidente de la Junta Vecinal Alto Oruro.

Por su parte, Russel Ramírez, secretario municipal de Infraestructura Pública, explicó que en el sector del suelo existe material de relleno de las construcciones que se han ido realizando en la parte superior de la

zona. Por eso, cuando llega la época de lluvias, ese relleno se va arrastrando y perjudica al asfalto que se tiene en la vía de acceso.

En ese sentido, resaltó la importancia del muro de contención para dar sostenibilidad a todo el sector y a las viviendas que existen en el lugar. Al margen, Ramírez destacó que se construirán aceras y se procurará mejorar la gradería que se tiene en el sector para que las familias puedan tener una mejor accesibilidad hacia la avenida principal.

"Este sector es de alto riesgo por esta situación del terreno suelto y porque los vecinos del sector no tienen buen acceso para llegar a sus viviendas. Con la construcción del muro, de las graderías y las aceras estamos asegurando una buena accesibilidad para los vecinos de la zona", finalizó.



NUEVA PROFESIONAL

En días pasados, la Srta. **Alejandra Erika Llanos Gonzales**, culminó exitosamente sus estudios superiores en la Carrera de Derecho de la Universidad Técnica de Oruro.

Obtuvo el título de:

ABOGADA

Con este motivo, sus padres, familia y amigos le desean éxitos en su carrera profesional.

Oruro, diciembre de 2024



Parte Necrológico

Quedamos con un enorme vacío, acongojados por tu partida, resignados por los designios de la vida, pero al mismo tiempo ilusionados porque estás en paz, en un mejor lugar, sin sufrimientos. Dejas en nosotros todo el amor que nos regalaste, los momentos de alegría y todo el cariño que recibimos de ti. Vuela alto Beita.

Las familias Otondo Brun y Brun Ocampo participan el sensible fallecimiento de la que en vida fue amada madre, hermana, tía y abuelita:

BEATRIZ ARLET BRUN OCAMPO
(Q. E. P. D.)

(Acaecida en la ciudad de Cochabamba)

Invitan a elevar una oración por su eterno descanso.

Cochabamba, 31 de diciembre de 2024

Nuevas autoridades judiciales decidirán futuro de magistrados prorrogados

LA PATRIA

Tras la elección de las nuevas autoridades judiciales de manera parcial, la nueva conformación del Órgano Judicial será la encargada de determinar si los siete magistrados prorrogados continuarán en el cargo.

El nuevo magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Boris Arias, expresó que, después de que se realice la posesión de los cargos en sala plena, se definirán las acciones del trabajo del TCP, ya que la elección para el Tribunal solo se realizó en cuatro departamentos.

Arias manifestó que ahora deben resolver amparos de manera ordenada y que no todas las soluciones deben estar

enmarcadas a través de amparos; los temas políticos deberán ser resueltos de manera política.

El ministro de Justicia, César Siles, ratificó que la posición del Órgano Ejecutivo con relación a la prórroga de mandatos de algunos magistrados del TCP y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) será decisión de las nuevas autoridades.

En comparación con el TCP, para el TSJ la elección fue realizada en siete de los nueve departamentos de Bolivia. Según el nuevo magistrado del TSJ, Germán Pardo, los magistrados con prórroga de mandato ya no deben continuar en el cargo. Pardo mencionó que para el TSJ existe sala plena para la toma de decisiones y que, después de la posesión, realizarán



Las nuevas autoridades recibieron ayer sus credenciales /APG

una para la elección de manera consensuada del nuevo presidente del TSJ.

“Somos siete electos y es suficiente con esos siete electos para poder conformar sala plena, o sea que no vamos a tener ningún problema para la continuidad del sistema judicial del Tribunal Supremo de Justicia”, afirmó.

Asimismo, el presi-

dente del Tribunal Supremo Electoral, Óscar Hassenteufel, recordó que la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene la labor de realizar la preselección y que pasaron dos meses en los que el Órgano Legislativo no hizo la complementación de las listas para los comicios complementarios de las autoridades judiciales.

Tribunal Constitucional puede operar con solo cuatro magistrados electos, asegura senador Ajpi

LA PATRIA

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) puede funcionar con los cuatro nuevos magistrados electos; no es necesario que estén nueve, declaró el lunes 30 de diciembre el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Félix Ajpi.

El 15 de diciembre se celebraron en el país las elecciones judiciales parciales. En este proceso, 19 de 26 autoridades judiciales fueron elegidas y el lunes recibieron sus credenciales. En el caso del TCP, solo se eligieron en cuatro departamentos, por lo cual hay cuatro nuevos magistrados y cinco “autoprrogados”.

Justo una de las cuestiones durante toda la finalización del proceso electoral fue: ¿qué pasará con los magistrados “autoprrogados”? ¿Las nuevas



El senador del MAS, Félix Ajpi /LA PATRIA

autoridades tendrán que trabajar con los antiguos?

Desde el Legislativo, varios parlamentarios sostuvieron que los nuevos magistrados electos deberán sacar a los “prorrogados” o, en todo caso, los titulares antiguos deberán renunciar.

Sin embargo, según Ajpi, el TCP puede funcionar solo con cuatro magis-

trados, al igual que pasó en los primeros años de gobierno del expresidente Evo Morales, cuando solo eran tres magistrados.

“Si hay jurisprudencia de que el Tribunal Constitucional funcionó con tres magistrados, dice por buenos años en sus inicios del gobierno de Evo Morales, entonces (ahora también) puede funcionar”, dijo.

Policía instruye investigación tras declaraciones del diputado Arispe por la aprehensión de Morales

LA PATRIA

La Policía de Cochabamba inició una investigación de oficio tras las declaraciones del diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gualberto Arispe, quien amenazó a quienes intenten aprehender al expresidente Evo Morales durante un ampliado del ala “evista” en el trópico de Cochabamba.

El comandante departamental de la Policía, coronel Edson Claire, informó que la institución actuará frente a las declaraciones del legislador. “Ya se ha instruido que, a través de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, se abra el caso de oficio como corresponde”, señaló Claire.

El pasado fin de semana se realizó un ampliado donde se abordaron temas relacionados con la situación del país y el proceso judicial contra Evo Morales por tra-

ta de personas. Durante este evento, el diputado Arispe reveló que se definió resguardar la seguridad del expresidente Morales y luego lanzó la advertencia.

“Primero, seguridad para el hermano Evo Morales Ayma. Y se ha dicho: aquel que quiera venir a aprehender al hermano Evo, que venga, pero decidido a morir. Y si no está decidido a morir, mejor que no lo haga, porque acá estamos decididos a defender a nuestro hermano Evo Morales”, aseguró.

La Policía no especificó si la investigación estará dirigida exclusivamente contra el diputado por sus declaraciones o si se contemplarán otros elementos relacionados. Desde la oposición han solicitado que se abra un proceso penal contra Gualberto Arispe y que el caso sea remitido a la Comisión de Ética de la Asamblea Legislativa.



El diputado Arispe durante sus declaraciones /ERBOL

Cancillería y políticos bolivianos lamentan el deceso del expresidente Jimmy Carter

LA PATRIA

El expresidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, falleció el domingo 29 de diciembre a los 100 años en su hogar en Plains, Georgia. El Presidente de Bolivia, Luis Arce, y otros expresidentes bolivianos expresaron sus condolencias y destacaron su legado en la promoción de la paz y la soberanía de los pueblos.

Luis Arce publicó en sus redes sociales: "Desde el Estado Plurinacional de Bolivia expresamos nuestras condolencias a la familia del expresidente James Carter. Una de las figuras de la Guerra Fría y quien lideró un breve período de distensión en la conflictividad política e intervencionismo de su país en la región. Premio Nobel de la Paz en 2002".

La Cancillería boliviana también emitió un mensaje por el fallecimiento de Carter: "A nombre del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, expresa sus sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América por el deceso del Premio Nobel de la Paz y expresidente, James Carter,

promotor de la paz y del diálogo".

Los expresidentes bolivianos Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez Veltz destacaron el legado democrático de Carter con mensajes en sus redes sociales. Asimismo, Evo Morales manifestó sus condolencias a la familia de Carter y recordó sus "conversaciones y fundamentalmente su apoyo a nuestra causa marítima".

Carter tomó relevancia en Bolivia cuando Morales buscó su respaldo para la demanda marítima que Bolivia presentó en 2013 contra Chile, que finalizó con un dictamen de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en 2018.

Carter, ganador del Premio Nobel de la Paz en 2002 y el presidente 39 de Estados Unidos, se encontraba en su hogar en cuidados paliativos. Llegó a votar en las pasadas elecciones, pero ya entonces se encontraba en tratamiento por una forma agresiva de cáncer tipo melanoma, con tumores que se habían extendido al hígado y al cerebro.

El exmandatario falleció a los 100 años en su domicilio, lo que le convierte en el más longevo de los expresidentes de Estados Unidos.



El expresidente murió a los 100 años debido a un avanzado cáncer /EFE

Viceministro apunta contra productores por "imponer" precio del pollo



Los avicultores aseguraron que tuvieron un año lleno de pérdidas /REFERENCIAL

LA PATRIA

Productores avícolas han incrementado el precio de la carne de pollo a Bs 20,50 por kilo, lo que ha llevado a un costo final para el consumidor de entre Bs 22 y 23, según denuncias del viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva.

Silva indicó que "hay una imposición de precios". Según su información, los comerciantes mayoristas adquieren el kilo de pollo a Bs 20,50 y, añadiendo el transporte y utilidad, el precio final asciende a Bs 22 o 23, lo que afecta a la población.

Los productores argumentan que han tenido



El precio del pollo ha subido constantemente /LOS TIEMPOS

"todo un año de pérdidas" debido al bloqueo de caminos "evista" que duró 24 días, así como problemas relacionados con insumos, divisas, incendios, sequía e inundaciones. Silva expresó que "da la sensación de que tienen que recuperar a costa del bolsillo del consumidor", señalando que "quien tie-

ne que pagar todas esas pérdidas es el pueblo".

La denuncia refleja una preocupación sobre cómo las dificultades enfrentadas por los productores se trasladan al consumidor final. Esto genera un impacto directo en la economía familiar y en el acceso a productos básicos como la carne de pollo.

Desbordes inminentes: el Senamhi emite alerta por lluvias intensas

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó una alerta naranja por riesgo de desborde de ríos en La Paz y Pando, vigente del 28 de diciembre al 3 de enero de 2025. Se prevén ascensos de nivel y posibles desbordes en las cuencas de los ríos Beni, Keka Jahuirá, Catari y Acre, afectando diversas comunidades en la región.

En La Paz, la alerta del riesgo de desbordes estuvo vigente hasta el 29 de diciembre para los ríos La Paz, Irpavi, Choqueyapu, Orkojahuirá, Achumani, Achocalla y Huayñajahu-



Existen amenazas por desbordes de ríos hasta el 3 de enero /RR.SS.

ra. Se pidió precaución a los vecinos de Plan Autopista, zona Sur, Irpavi, avenida Costanera, Aruntaya, Umananta, Achocalla, Mallasa, Mecapaca, Palomar, Huayhuasi, Palca y Achumani.

No obstante, según el Senamhi, se prevén desbordes en los ríos hasta el 31 de diciembre en el Norte y Yungas de La Paz. Los posibles desbordes se prevén en los ríos Boopi, Tamampaya, Solacama, Un-

duavi, Taquesi, Miguillas, Zongo, Coroico, Tipuani, Mapiri y Kapa. Estos podrían afectar a poblados como La Asunta, Chulumani, Zongo y Cahua.

Asimismo, se pronostican crecidas del río Catari y posibles aportes de granizo en áreas próximas a Pucarani y Chojña Collo hasta finales de diciembre. También incrementará el caudal del río Keka Jahuirá afectando a poblados de Achacachi.

En Pando se activó la alerta hasta el 3 de enero para el río Acre y afluentes secundarios por ascensos progresivos con posibles desbordes en áreas cercanas a Iñapari y la ciudad de Cobija.

Nueva dirección del MAS busca renovar sus líderes con cambios en el estatuto

LA PATRIA

El Movimiento Al Socialismo (MAS) trabaja en la modificación de su estatuto orgánico, según lo indicado por Lucio Quispe, ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb). Las actividades para este proceso están programadas para enero de 2025, con la realización de congresos departamentales y ampliados que permitirán la elección de nuevos candidatos desde las bases.

El presidente del instrumento ha dado a conocer que hay actividades programadas para este mes de enero, antes de llevar a cabo los congresos departamentales. En cada

departamento ya se han realizado algunas actividades, posteriormente se convocará a un congreso nacional para modificar el estatuto.

Quispe señaló que “hoy en día se requiere tener diez años de militancia y nadie cumple con este requisito”. Esto ha sido diseñado para beneficiar a una sola persona, por eso se está abriendo las puertas a los jóvenes, explicó, y ahora se plantea modificarlo para que los jóvenes puedan participar. Con miras al 2025, se trabajará en la elección presidencial y en los ampliados que se llevarán a cabo en el congreso para elegir a los nuevos candidatos.

“En esos ampliados deben surgir nuestros candi-



Lucio Quispe, ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) /LA PATRIA

datos; eso es orgánico, ya no será designado a dedo”, indicó Quispe. Anteriormente, todos eran elegidos de esa manera, pero ahora no. Desde las bases y desde sus comunidades deben surgir los diputados y senadores, así como las autoridades a nivel nacio-

nal, aseguró. Se espera que hasta el 31 de enero de 2025 se lleven a cabo los ampliados departamentales del MAS, por lo que el dirigente pidió la participación de todos, principalmente para solucionar los aspectos del estatuto.

Rodrigo Paz desmiente acuerdos políticos y aboga por unidad con la gente

LA PATRIA

Rodrigo Paz Pereira, líder de Primero la Gente, desmintió las afirmaciones de Samuel Doria Medina sobre un posible acuerdo político con el bloque de unidad, enfatizando que su objetivo es buscar la unidad con la gente y no entre políticos. Durante sus recorridos por Bolivia, Paz ha estado identificando temas de interés para la población, como el fraude electoral, además de cuestiones económicas y educativas.

“No estamos en ningún acuerdo político. Nosotros buscamos la unidad con la gente; no entre cuatro personas y de forma secreta”, sostuvo. De esa manera, Rodrigo Paz desmintió las versiones de Samuel Doria Medina en el sentido de que estaría considerando sumarse al denominado bloque de



Rodrigo Paz durante su gira por el país /CORTESÍA

unidad, presentado por el mismo Doria Medina junto a Carlos Mesa, Jorge “Tuto” Quiroga y Luis Fernando Camacho.

“Está claro que la unidad es algo que deseamos todos, pero debe ser con la gente y para la gente. La fuerza de la unidad pasa por los actores reales de la sociedad, no solo por los políticos”, añadió. Para el líder de Primero

la Gente, la unidad no es un principio sino una consecuencia que permitirá identificar y unificar liderazgos en todo el país.

“¿Por qué digo que la unidad no es un principio sino una consecuencia? Porque me tocó viajar más de 230 kilómetros y llegar a 212 municipios. La consecuencia es la capacidad de ir unificando liderazgos locales, vecinales, provin-

ciales, municipales y departamentales. Ahí se va generando una unidad que nace de abajo hacia arriba”, expresó.

Añadió que en este recorrido por el país está identificando los temas en torno a los cuales la gente quiere discutir, unirse y luchar. “Hoy Bolivia, en el siglo XXI, está cambiando. Lo que la gente quiere es tener una causa para luchar. Para luchar contra un Padrón Electoral trucho, por ejemplo, para que no haya fraude el siguiente año”.

“La gente quiere discutir sobre la economía familiar, la salud y la educación. Eso nace de abajo hacia arriba; no de arriba hacia abajo”, sostuvo. Rodrigo Paz señaló que, producto de sus viajes por Bolivia, se elabora un documento que será presentado como una propuesta programática para el país.

Diputado considera que la oposición debe priorizar propuestas y no solo sacar al MAS del poder



José Carlos Gutiérrez señala que la oposición necesita una estrategia clara para enfrentar al MAS /LA PATRIA

LA PATRIA

El diputado de Creemos, José Carlos Gutiérrez, consideró el lunes 30 de diciembre que la oposición debería priorizar sus propuestas y una estrategia para superar la crisis económica y social del país, en lugar de solo querer sacar al Movimiento Al Socialismo (MAS) del poder.

Las palabras del parlamentario surgen luego de que cuatro líderes opositores tradicionales firmaran un acuerdo de alianza para vencer al MAS en las próximas elecciones presidenciales de 2025 y varios opositores nuevos criticasen dicha alianza.

Gutiérrez indicó que nuevamente la oposición no está llegando a un acuerdo de unión, ya que varios líderes políticos están anunciando su intención de postularse a la presidencia por separado.

En ese marco, sostuvo que la oposición debe buscar una unión y, cuando se inscriban las alianzas políticas y se acuerden los candidatos, los demás deben dejar de lado sus aspiraciones políticas y apoyar.

Sin embargo, el diputado señaló que la oposición no solo debe

buscar una estrategia política para sacar al MAS del poder, sino también priorizar sus propuestas para mejorar la crisis económica, social y de justicia que vive el país.

“Personalmente, considero que la oposición, primero, tiene que tener una estrategia y tiene que comunicarla. Después debe tener, por supuesto, una propuesta”, dijo.

“Yo no he escuchado propuestas de ninguno. Solamente he escuchado deseos de sacar al Movimiento Al Socialismo y nada más”, agregó.

Reiteró que la oposición debe tener y presentar una estrategia. Asimismo, subrayó que el candidato presidencial debe surgir de un consenso, lo cual puede ser de Santa Cruz, Cochabamba o La Paz, porque en estos departamentos está concentrado el 70% de la población.

“Yo creo que la propuesta tiene que estar ligada no solamente a sacar al Movimiento Al Socialismo, sino a resolver los problemas económicos del país y a resolver los problemas sociales que tiene, así como los problemas de justicia que enfrenta”, subrayó.

TSE entrega credenciales a magistrados y consejeros electos



El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel /APG

LA PATRIA

El 30 de diciembre, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) entregó las credenciales a las 19 autoridades electas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental (TA) y Consejo de la Magistratura (CM).

Con esta acción, el TSE concluyó con el calendario electoral de las elecciones judiciales. Este jueves 2 de diciembre, el Presidente del Estado, Luis Arce, realizará la posesión de

las autoridades en la Casa Grande del Pueblo, para que desde el 2 de enero inician su labor por seis años.

Durante el acto, el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, dio a conocer los desafíos que atravesó el Órgano Electoral Plurinacional para la realización de las elecciones judiciales, desde las declaraciones de legisladores que instaron al voto blanco hasta la realización de los comicios parciales.

Hassenteufel, en nombre del TSE, felicitó a las nuevas autoridades judiciales, resaltando el voto ciudadano, en el que se redujo el voto blanco y nulo.

Además, exhortó a los magistrados y consejeros a trabajar responsablemente.

“Que administren justicia con equidad, en el marco estricto de la ley, dando a cada uno lo suyo, sin aceptar presiones políticas, económicas y de otra índole, teniendo en cuenta que la recta administración de justicia es un factor esencial en el fortalecimiento del estado de derecho y la vigencia de los principios democráticos”, dijo.

La autoridad indujo a mejorar la institucionalidad del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucio-



Representantes de los pueblos indígenas también recibieron sus credenciales /APG

nal Plurinacional para el desarrollo independiente del trabajo del Órgano, además de dar soluciones a las diversas críticas y fallencias que afrontarán pos-

teriormente los consejeros y magistrados.

El 27 de diciembre, el TSE presentó los resultados oficiales de las elecciones judiciales y los nom-

bres de quienes ocuparán el cargo de magistrados y consejeros del Órgano Judicial, después de haberse realizado los comicios el 15 de diciembre.



Autoridades del Tribunal Supremo Electoral durante el acto /APG



Las nuevas autoridades asumen un mandato de seis años /APG



Con la entrega de credenciales, finalizó el calendario electoral de las elecciones judiciales /APG



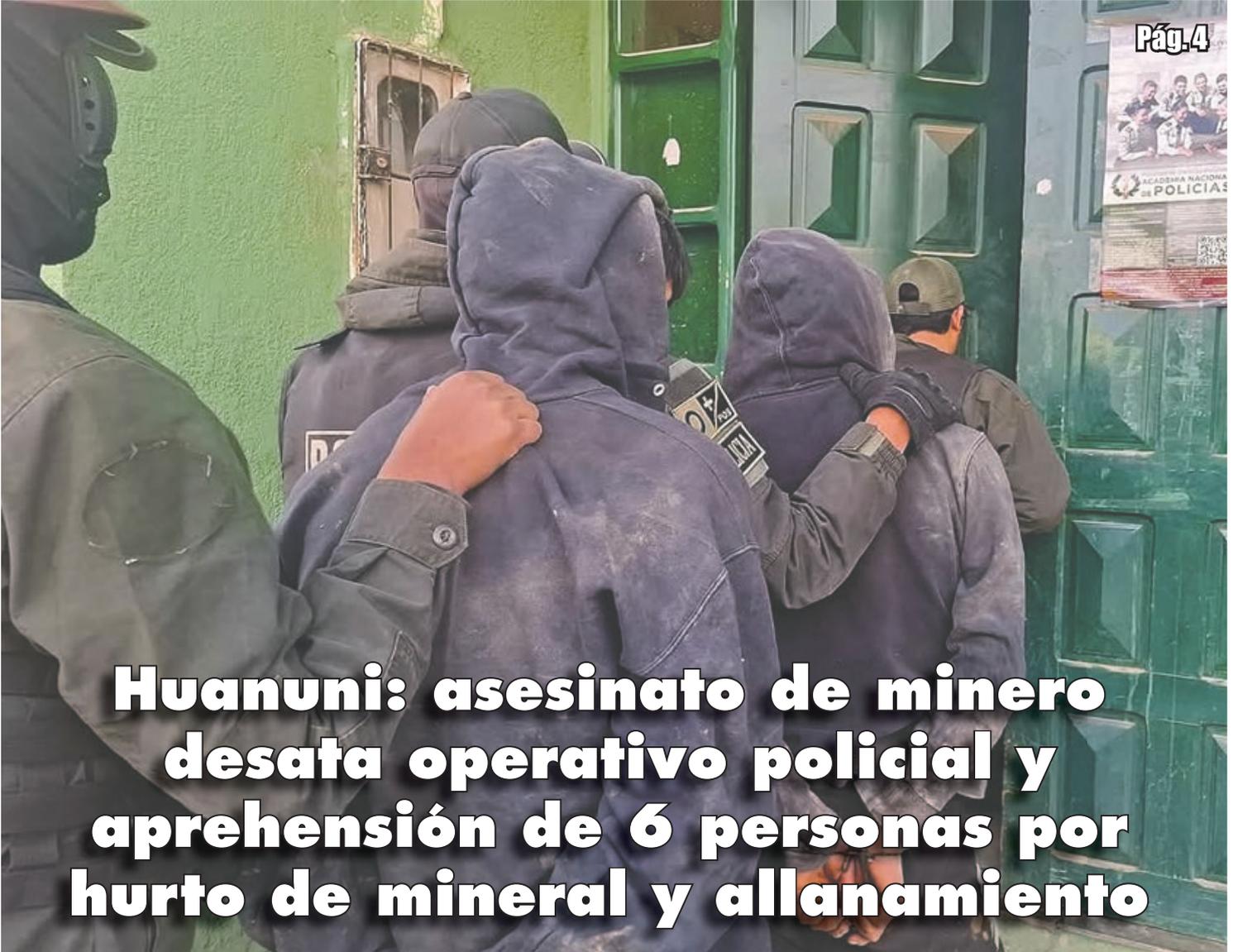
EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL

ORURO, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Pág. 4



Huanuni: asesinato de minero desata operativo policial y aprehensión de 6 personas por hurto de mineral y allanamiento

RADIO NACIONAL HUANUNI

Camión se embarranca en la carretera Oruro-Cala Cala: dos muertos y un herido



TRANSITO

Pág. 3

Tras microaspirado: Mujer es aprehendida con 100 mil euros vinculados al narcotráfico



REFERENCIAL

Pág. 2

Del 24 al 29 de diciembre, Ministerio Público recibe casi 2 mil denuncias en todo el país

LA PATRIA

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca Montenegro, informó que en un balance nacional de los casos atendidos por el Ministerio Público, desde el 24 hasta el 29 de diciembre, se registraron 1.968 casos. La mayor incidencia está en el departamento de Santa Cruz con 639 denuncias, seguido de La Paz con 527 denuncias y Cochabamba con 271. Entre los hechos más relevantes se encuentran dos infanticidios en los departamentos de Chuquisaca y Beni.

“Es importante poder advertir que desde la Nochebuena hasta el día de ayer (domingo) se han recepcionado casi dos mil denuncias, las cuales efectivamente en su mayoría son hechos que tienen que ver con la Ley 348, hechos de violencia. Así también se ha conocido de un hecho de tráfico de sustancias controladas en el departamento de Oruro, donde se secuestró media tonelada de marihuana, por lo que se trabaja con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y la Fiscalía Departamental de Oruro; este caso está en plena etapa de investigación”, señaló Mariaca.

La autoridad explicó que en días pasados se registraron cinco asesinatos en los departamentos de Beni, Pando, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz. El caso de Beni está relacionado con hechos de narcotráfico y en Santa Cruz con el asesinato de personas que fueron calcinadas y tenían impactos de bala en la zona del cráneo.



El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, brindó datos de las denuncias en el país /FCE

“Asimismo, el delito que también se atendió en gran cantidad fue el de violación. Nótese que se registraron 64 hechos de violación a niña, niño o adolescente en todo el país; todos estos casos se encuentran en plena etapa de investigación”, refirió el Fiscal General.

En ese contexto, la máxima autoridad del Ministerio Público dio a conocer a la población boliviana que, de enero al 30 de diciembre de la presente gestión, existen 84 víctimas de feminicidio, la mayoría en el departamento de La Paz con 23 hechos, 18 en Cochabamba, 15 en Santa Cruz y otros. Respecto a los infanticidios, a la fecha se tienen 36 víctimas, la mayor cantidad en el departamento de La Paz con 17, Santa Cruz con nueve, Cochabamba con tres, entre otros.

La autoridad recaló que este fin de año el Ministerio Público está trabajando de forma activa y que se emitirá un instructivo para las fiestas de Año Nuevo, donde se tendrán fiscales de materia, auxiliares, fiscales asistentes y personal del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) atendiendo las 24:00 horas en turnos a nivel nacional.

Tras microaspirado: Mujer es aprehendida con 100 mil euros vinculados al narcotráfico

LA PATRIA

Una mujer que trasladaba 100 mil euros fue aprehendida por agentes antinarcóticos el lunes 30 de diciembre de 2024, luego de que la pericia de microaspirado al dinero diera positivo para sustancias controladas, informó el director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), coronel Freddy Pereira.

Las investigaciones refieren que el pasado 22 de noviembre en la tranca de Tolapampa, sobre la carretera internacional Oruro-Pisiga, los agentes del “verde olivo” sorprendieron a la mujer con 100 mil

euros sin declarar. Ante las sospechas de que el dinero estuviera relacionado con ilícitos, fue secuestrado para fines investigativos.

“Ha sido encontrada con divisas europeas: 100 mil euros, los mismos que han sido sometidos a diferentes trabajos de laboratorio, es decir, un microaspirado y hoy, al tener los resultados y en un trabajo coordinado con el Ministerio Público, se ha procedido a la aprehensión de la misma”, indicó.

Tras la confirmación del microaspirado a estupefacientes, la Felcn, en coordinación con la Fiscalía, ejecutó la orden de aprehensión contra la mujer por el delito de tráfico



El director general de la Felcn, coronel Pereira detalló la aprehensión de la mujer /LA PATRIA

de sustancias controladas. Se espera que en esta jornada un juez cautelar defina su situación jurídica.

Pereira precisó que las divisas europeas fue-

ron remitidas para su custodia a instancias de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi).

Fiscalía pedirá detención preventiva para Evo Morales y madre de la supuesta víctima

LA PATRIA

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, anunció que la audiencia cautelar contra el presidente Evo Morales por el caso de trata de personas se llevará a cabo el 14 de enero de 2025 en Tarija. La Fiscalía ha solicitado su detención preventiva por seis meses debido a la falta de presentación del exmandatario ante las autoridades.

Mariaca confirmó que existe una orden de aprehensión vigente contra Morales, emitida en octubre de este año porque no se presentó a declarar. “Existe un mandamiento de aprehensión que se ha entregado en su momento a la Policía, y esta tarea no corresponde al Ministerio Público”, sostuvo.

Morales es investigado por mantener una relación sentimental con una menor de edad con la que supuestamente tuvo un hijo. Esta investigación se hizo pública en septiembre de este año y, desde entonces,



Mediante edicto judicial, Evo Morales fue citado para que se presente a su audiencia de medidas cautelares el 14 de enero de 2025 /EFE

Morales se resguardó en el Chapare, Cochabamba. La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, solicitó la detención preventiva de Evo Morales e Idelsa Pozo (madre de la víctima del dirigente cocalero) y fundamentará su pedido en la audiencia del caso “Trata de personas con agravante”.

“Haciendo un análisis de los peligros procesales que establece el procedimiento penal, es que nosotros hemos solicitado una detención preventiva para ambas personas, es decir,

para el señor Evo Morales y para la señora Idelsa Pozo”, declaró Gutiérrez en entrevista con Cadena A.

El 27 de septiembre, Morales fue imputado formalmente por el delito de trata de personas con agravante por la denuncia de haber mantenido una relación con una menor en 2015, cuando ejercía la presidencia de Bolivia.

“Hemos encontrado suficientes indicios y pruebas; es en ese sentido que el Ministerio Público ha presentado la imputación formal contra estas

dos personas (Morales y Pozo)”, explicó Gutiérrez.

El juez Nelson Alberto Rocabado notificó por edicto a Evo Morales y fijó para el 14 de enero su audiencia de medidas cautelares, donde se definirá si se defiende en libertad o desde la cárcel. Mariaca advirtió que si Morales no se presenta y no justifica su inasistencia formalmente, se emitirá otra orden de aprehensión y otras sanciones estipuladas por la normativa procesal penal vigente.

Además, Mariaca recordó que existe un mandamiento vigente entregado a la Policía para su ejecución. “En la audiencia se evaluará si existen riesgos procesales, como fuga u obstaculización, y sobre esa base la autoridad jurisdiccional decidirá si dicta o no la detención preventiva”, agregó.

La situación legal del exmandatario genera un impacto significativo en el ámbito político del país, dado su papel histórico como líder del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Camión se embarranca en la carretera Oruro-Cala Cala: dos muertos y un herido



El conductor y un niño de ocho años fallecieron tras el grave accidente /TRÁNSITO

LA PATRIA

Un camión se embarrancó en la carretera Oruro-Cala Cala, dejando dos fallecidos y una persona herida. El accidente ocurrió aproximadamente a las 22:30 horas del sábado 28 de diciembre de 2024. La Policía boliviana investiga las circunstancias del incidente, sin descartar un posible exceso de velocidad.

Conductores que transitaban por el lugar denunciaron el incidente a la Policía Boliviana. "Personal de Accidentes se constituyó al lugar para realizar el trabajo de campo, donde se pudo evidenciar un camión de servicio particular que, por presunto exceso de velocidad y causas que se investigan, pierde el control, saliéndose de la vía y posteriormente embarrancándose", sostuvo

el director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rejas.

El conductor de 36 años y un niño de ocho años fallecieron tras el accidente; en tanto, una mujer de 27 años fue socorrida al Hospital San Juan de Dios para su revisión médica. El jefe policial precisó que no se pudo realizar el alcoholtest, ya que el conductor falleció por el embarranca-

miento del camión marca Nissan de color verde, con placa de control 2073-UFD, que resultó con graves daños en su estructura.

La investigación continúa para determinar las causas exactas del accidente. Las autoridades hacen un llamado a los conductores a respetar las normas viales y evitar situaciones que puedan poner en riesgo la vida de las personas.

Desprendimiento de llanta causa grave accidente: 7 heridos en carretera interdepartamental

LA PATRIA

El desprendimiento de una llanta y la rotura del disco de frenos, provocó que el conductor de una vagoneta perdiera el control del motorizado e impacte contra un separador de vía, dejando siete personas heridas, entre ellas dos infantes y cinco adultos.

El accidente de tránsito se registró el 27 de diciembre de 2024 en la carretera panamericana interdepartamental La Paz - Cochabamba, a la altura del cruce Ocotavi, aproximadamente a las 14:23 horas.

Los ocupantes de la



El motorizado terminó con graves daños materiales y siete heridos /TRÁNSITO

vagoneta realizaban su recorrido desde la ciudad de La Paz con destino a la ciudad de Cochabamba. En el transcurso del viaje, cuando se aproximaba al

cruce Ocotavi, el conductor perdió el control debido al desprendimiento de la llanta posterior lateral derecha, ya que se habría roto el disco de los frenos.

Al no poder controlar el motorizado, impactó contra el separador de vía.

El conductor de 37 años dio negativo al alcoholtest. Tránsito calificó el accidente como choque contra objeto fijo, específicamente contra el separador de vía. El vehículo involucrado es una vagoneta de color gris con placa de control 1559-DBU.

Dos menores, de un año y ocho meses, así como cinco adultos fueron evacuados al hospital Oruro Corea por personal policial. Esta información fue confirmada por el director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rejas.

Hoy finaliza la Inspección Técnica Vehicular en Oruro con horario continuo

LA PATRIA

Hoy finaliza la Inspección Técnica Vehicular (ITV) 2024 con disposición de horario continuo en los ocho puntos habilitados en la ciudad de Oruro para que los propietarios y poseedores de vehículos efectúen el trámite. Desde la Policía anunciaron controles estrictos desde el próximo año.

El director departamental de Fiscalización y Recaudación, coronel Ricardo Zapata, pidió a los dueños y conductores de motorizados cumplir con este deber ciudadano hasta hoy, 31 de diciembre, fecha en la que culmina la ITV.

No obstante, ponderó la proyección establecida para esta gestión, que es de 65 mil coches. "Atenderemos estos días en horario continuo, en horario extendido, desde las 08:00 hasta atender el último vehículo; si es necesario, nos quedaremos hasta mediano-

che del día de mañana (hoy)", señaló.

Asimismo, anunció que todas las unidades operativas del Comando Departamental de Policía de Oruro procederán al control estricto de la roseta de la ITV. "Los controles serán extensos, serán ejecutados por todas las unidades operativas del Comando Departamental de Policía a efecto de cumplir con esta obligación que tienen todos los ciudadanos y garantizar la circulación segura de todos los vehículos automotores", sostuvo.

La Policía dispuso puntos de ITV en la avenida Circunvalación y Héroes del Chaco, cerca del Casco del Minero; en el Estadio Jesús Bermúdez; en la avenida Villarroel y Brasil; en Santa Bárbara y Circunvalación; en el Distribuidor Tagarete; en el mercado Abaroa; en el mercado Roberto Young y en la Estación Policial Integral 5 en la zona Sur.



Hoy culmina la ITV en Oruro y a nivel nacional /LA PATRIA

Huanuni: asesinato de minero desata operativo policial y aprehensión de 6 personas por hurto de mineral y allanamiento

LA PATRIA

La Policía y la Fiscalía trabajan para identificar al sujeto que asesinó con disparos de arma de fuego a un trabajador de la Empresa Minera Huanuni (EMH) la noche del sábado 28 de diciembre. Las investigaciones permitieron la aprehensión de cuatro personas por hurto de mineral y de otras dos por allanamiento.

El fiscal asignado a Huanuni, Marcelo Burgoa, informó a LA PATRIA sobre la aprehensión de seis sujetos tras el operativo que se efectuó en Huanuni tras el asesinato del minero Franz C.J. por presuntos "jucus". Indicó que cuatro de los individuos son investigados por hurto de mineral, porte y portación de explosivos, y asociación delictuosa, y que en audiencia de medidas cautelares a desarrollarse en esta jornada se pedirá su detención preven-

tiva mientras avanza la etapa preparatoria del proceso penal. En tanto, precisó que otros dos sujetos fueron imputados por el delito de allanamiento.

Asimismo, las labores de investigación continúan para identificar al responsable de la muerte del minero, quien falleció con dos disparos de arma de fuego tras el enfrentamiento en el interior del Posokoni. Según el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsner Torrico, el ahora ociso padeció dos heridas de impacto de bala, una en el cuello y otra en el tórax.

El incidente ocurrió el sábado 28 de diciembre aproximadamente a las 23:45 horas, cuando seis trabajadores de la mina ingresaron al Posokoni para realizar labores de control y evitar el robo de mineral. No obstante, fueron sorprendidos por un grupo de "jucus" que



Allanamiento en Huanuni permitió secuestrar mineral robado /RADIO NACIONAL HUANUNI

usó dinamitas y disparó contra los mineros.

"Ante estas circunstancias, solicitan apoyo policial; 20 servidores policiales debidamente equipados y armados ingresan al interior de la mina y logran rescatar a las cinco personas que se encontraban en el interior, más una persona que perdió la vida", explicó el comandante.

Tras este incidente, se efectuó un operativo junto a empleados de la empresa minera, logrando el arresto de 30 personas que pretendían salir de Huanuni. Por datos preliminares, fueron sometidas a pruebas de guantelete; sin embargo, las pesquisas descartaron el uso de armas en los arrestados, por lo que fueron liberados.

Ya el domingo, funcionarios del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI), en coordinación con la Fiscalía, allanaron dos inmuebles en Huanuni, logrando el secuestro de 23 yutes que contenían 691 kilos de mineral que fueron robados de la estatal. Además del mineral robado, se secuestraron 17 celulares, tres rollos de guía, nueve cápsulas de gas lacrimógeno y tres granadas de mano de gas lacrimógeno.

Por otro lado, el comandante precisó que son 80 los funcionarios policiales que están asignados al trabajo de seguridad junto a militares y seguridad privada de la estatal. "Vamos a ver cómo fortalecemos estas medidas de seguridad al interior de la mina", añadió.



El trabajador minero falleció tras enfrentamiento con "jucus" /CORTESÍA



El minero falleció por dos impactos bala /POLICÍA



Los allanamientos se efectuaron tras la muerte del minero /POLICÍA

ELEMENTOS FÁCTICOS



Recuperaron cerca de 700 kilos de mineral /POLICÍA



Durante el entrenamiento de los seleccionados al mando de Óscar Villegas

Selección boliviana Sub-20 trabaja contra el tiempo en Santa Cruz

Antes de su participación en el certamen Sudamericano, disputará dos partidos de preparación

FÚTBOL.-

El internacional boliviano Bruno Miranda ficha por el Mushuc Runa de Ecuador

El futbolista estuvo ligado a The Strongest y también es parte de la selección en eliminatorias



Andrés y Becher Quiroz obtienen su primer podio en el automovilismo y se motivan

LA PATRIA

Los corredores orureños Andrés y Becher Quiroz cumplieron uno de sus objetivos en el ámbito del automovilismo orureño al subir al podio por primera ocasión, ocurrió en la competencia departamental el domingo en Poopó, donde ocuparon la tercera casilla de la clase RC5, algo que les motiva a encarar con más bríos el año 2025.

En el ámbito del automovilismo, se tiene una serie de costumbres y cábalas que a menudo definen la trayectoria de determinados corre-

dores. Una de ellas es elegir bien la prueba en la que harán su debut en este deporte; normalmente, la mayoría de los pilotos eligen la prueba del Señor de Lagunas como el punto de inicio de su travesía en el "mundo de los fierros".

Ese ha sido el caso de Andrés Quiroz Aguirre, quien junto a su sobrino Becher Adrián Quiroz Pastor, eligieron la competencia patronal del Señor de Lagunas. Ambos, originarios de la población de Huancané, al mando de la máquina 175, tuvieron su primera participación

el 28 de septiembre en la competencia Doble Cala Cala. Si bien no fue una presentación descolante, ambos habían dado la largada hacia una aventura especial donde la meta es triunfar y destacar.

Luego, tuvieron su participación continua en las demás competencias organizadas por la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO), tanteando el terreno y viendo cuáles son las características de la categoría que eligieron. Tanto en Huancané como en Soracachi, fueron ganando mayor experiencia y comenzaron a acelerar a fondo para empezar a subir peldaños.

Uno de los primeros hitos de esta dupla se cumplió el domingo, durante la realización de la penúltima prueba de automovilismo que se llevó a cabo en la localidad minera de Poopó. La dupla cumplió un buen papel en la clase RC5; sumando un tiempo de 24 minutos, 46 segundos y 02 centésimas, pudo ubicarse en la tercera casilla de esta categoría, para subir por primera ocasión al podio desde su debut.

Andrés Quiroz señaló que es algo especial lograr su primer trofeo y agradeció a su familia, su esposa Sonia y sus hijos, quienes no dudaron en brindarle su apoyo en este camino. Indicó que es una motivación especial concluir el año de



Becher y Andrés una dupla que hace sus primeras armas en el automovilismo /MADELEM LÓPEZ

esta manera, lo cual da pie para que en el 2025 pueda alternar en competencias de carácter nacional para seguir ganando experiencia.

Por su parte Becher Quiroz, que

también tiene experiencia en el motociclismo, señaló que esta es una pasión especial y lograr subir al podio es un aliciente para ir por mayores objetivos.



Los Quiroz en el tercer lugar en el podio en la clase RC5

/MADELEM LÓPEZ

El club River Plate de Catariri inaugura su campo deportivo en el municipio de Challapata

LA PATRIA

En medio de una fiesta especial, los pobladores de la comunidad de Catariri, del distrito de Huancané, efectuaron la inauguración del campo deportivo del club River Plate de dicha población, acto realizado el domingo 29 de diciembre de 2024, que fue acompañado por encuentros de carácter amistoso.

La comunidad de Catariri, del distrito de Huancané del municipio de Challapata, se caracteriza por un aprecio especial por la disciplina del fútbol y está representa-

da en las diferentes competencias regionales por el club River Plate Catariri, plantel que hasta el momento no contaba con una sede deportiva propia.

Es por ello que los dirigentes de este club, motivados por Zacarías Poma y su familia, quienes estuvieron ligados a esta entidad durante varios años, propiciaron la construcción de un escenario deportivo en favor de este plantel.

Se hicieron los preparativos correspondientes y el domingo 29 de diciembre de 2024, en presencia de

autoridades municipales de Challapata, autoridades originarias, dirigentes, exdirigentes y jugadores de dicha institución, se realizó la inauguración del escenario deportivo.

La parte central del acto fue la ch'alla del nuevo espacio deportivo a cargo del alcalde del municipio de Challapata, Marcos Choquecilla, quien señaló que este tipo de iniciativas son muy benéficas en las comunidades porque van en favor de las nuevas generaciones, que deben apostar por el deporte y dejar de lado otros aspectos negativos.

La ocasión también sirvió para hacer la posesión de la nueva mesa directiva del club River Plate de Catariri, la cual está compuesta por Aurelio Condori Quispia como presidente y Tomás Condori Ayala como vicepresidente, quienes se comprometieron a seguir mejorando la infraestructura del club.

El acto concluyó con la entrega de presentes y reconocimientos para deportistas y personas que colaboraron con la consolidación de este escenario deportivo.

En la jornada también se disputó un encuentro de carácter amistoso en el que, el representante de River Plate de Catariri se enfrentó al elenco de Municipal en un encuentro muy entretenido que concluyó con el resultado de 0 a 0.



El siguiente paso será el colocado del césped sintético /CARLOS MARCA

Entrenadora japonesa enviada por JICA impulsará el béisbol y softbol en Oruro

LA PATRIA

Luego de arduas gestiones por parte de la dirigencia de la Asociación Departamental de Béisbol y Softbol de Oruro, se logró conseguir que, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el departamento pueda contar con una cooperante en este deporte, la cual estará por dos años apoyando en la preparación de nuevos valores que potencien sus habilidades.

Mirtha Vásquez, presidente del béisbol y softbol orureño a nivel departamental, informó que este deporte desde el año 2024 con buenas noticias, ya que las gestiones realizadas ante JICA, llegaron a buen puerto y se tienen resultados que beneficiarán a los deportistas.

Señaló que fue casi un año de trabajo para que la agencia japonesa pudiera dotar al departamento de una instructora de béisbol que llega a Oruro con la finalidad de impartir sus conocimientos y mejorar el nivel técnico de los deportistas en sus diferen-

tes categorías.

Indicó que este tipo de prácticas ya se cumplió en otros departamentos, como el caso de Cochabamba, donde se obtuvieron buenos resultados que se reflejaron en los campeonatos nacionales y en la misma selección nacional.

Ahora, lo que se llevará a cabo en Oruro es que la cooperante nipona se quede en el departamento por un plazo mínimo de dos años, donde oficiará como entrenadora para las diferentes categorías y, de ese modo, elevar el nivel deportivo.

Ya en el año 2015 se tuvo una experiencia similar con la llegada de una entrenadora de Japón; si bien la modalidad de entrenamiento y los plazos fueron diferentes, lo que sí se observó fue una evolución favorable en beneficio de la disciplina de softbol.

Ahora se pretende hacer énfasis en el béisbol y softbol, además de darle la relevancia necesaria a la nueva modalidad béisbol five, modalidad en la que se tiene una fuerte apuesta en Bolivia.



Durante el recibimiento a la entrenadora japonesa (centro) a su arribo a Oruro /LA PATRIA

El internacional boliviano Bruno Miranda ficha por el Mushuc Runa de Ecuador

El futbolista estuvo ligado a The Strongest y también es parte de la selección en eliminatorias

LA PATRIA

El internacional boliviano Bruno Miranda se ha convertido el lunes en el duodécimo refuerzo del Mushuc Runa, en su afán por alcanzar el máximo protagonismo en la Liga Pro de Ecuador, Copa Ecuador y en la Copa Sudamericana 2025.

“Bienvenido Bruno Miranda. A darle todo en el Ponchito”, publicó el club de la primera división ecuatoriana en su cuenta de la red social X.

Por su parte, el atacante, de 26 años, expresa en un video que ha publicado el Mushuc Runa: “Soy nuevo jugador de Mushuc Runa. Feliz de acompañarlos en el 2025. Estoy ansioso por estar con ustedes. Nos vemos pronto”.

Miranda ha sido seleccionado de Bolivia desde la categoría Sub-15 hasta llegar a la selección Absoluta con la que disputa la actual eliminatoria sudamericana para el

Mundial de 2026.

El atacante debutó con la Universidad de Chile, en 2016, emigró al DC United, de Estados Unidos; en 2019 regresó a Bolivia, al Jorge Wilstermann, también militó en Royal Pari y en otros cuadros bolivianos; en 2022 se vinculó al Guaraní de Paraguay.

El nuevo atacante del cuadro ecuatoriano, que tiene su sede en la ciudad andina de Ambato, pero que actuará de local en 2025 en la ciudad de Riobamba. Disputó 25 partidos en la Liga boliviana en 2024 con The Strongest y anotó 10 goles.

Miranda se unirá a los uruguayos Rodrigo Formento (portero), Bryan Bentaberry (defensa), Ramiro Cristóbal (centrocampista) y al colombiano Steven Tapiero (centrocampista) ratificado, tras la gran campaña en 2024, clasificándose para la Copa Sudamericana de 2025.

El “Ponchito”, como le dicen al Mushuc Runa, contrató también a ocho jugadores ecuatorianos, con el aval del entrenador uruguayo-paraguayo, Ever Hugo Almeida que, junto al presidente vitalicio del club, Luis Alfonso Chango, van por el protagonista del equipo en la próxima temporada.

El Mushuc Runa debutó en



El futbolista además se ha convertido en un referente en la selección boliviana /APG



Bruno Miranda ha sido uno de los goleadores del cuadro “atigrado” /APG

2019 en la Copa Sudamericana y repitió participación en 2022, pero todavía tiene pendiente la conquista del título de la Liga Pro y de la Copa Ecuador.

El “Ponchito” disputará, el próximo 5 de marzo, el billete a la fase de grupos de la Copa Sudamericana, contra el también ecuatoriano Orense.

Fallece a los 75 años el delantero peruano Hugo ‘Cholo’ Sotil, leyenda del Barcelona

LA PATRIA

El exdelantero peruano del Barcelona, Hugo ‘Cholo’ Sotil ha fallecido el lunes a los 75 años, según ha informado el club catalán.

Nacido en Ica (Perú) el 18 de mayo de 1949, Sotil estaba considerado como uno de los mejores jugadores sudamericanos de su tiempo y destacaba por ser un delantero hábil, escurreidizo, valiente e intuitivo.

Procedente del Municipal de Lima, en su primera temporada como azulgrana jugó todos los partidos de la Liga 1973-74, donde coincidió con figuras como Cruyff, Rexach, Asensi y Marcial.

Durante mucho tiempo se escuchó en las gradas del Camp Nou el cántico “¡Cholooo, Cholooo!” entonado en su honor. Y fue protagonista de una entrañable anécdota sucedida cuando el Barça ganó la Liga en el Molinón. Aquel 7 de abril de 1974, Sotil llamó a su madre desde los vestuarios para decirle una frase que pasó a la historia culé: “¡Ma-

mita, campeónamos!”.

La siguiente temporada, Sotil se la pasó en blanco, ya que el fichaje de Johan Neeskens le imposibilitó jugar mientras no obtuviera una doble nacionalidad que tardó mucho más de lo previsto. Por fin, en la temporada 1975-76 pudo disputar de nuevo partidos oficiales con el Barça, pero ya no volvió a ser el mismo. En 1977 fichó por la Alianza Lima.

El 17 de mayo de 1984 se le rindió un homenaje al Miniestadi con un partido de veteranos entre el equipo de 1974 y una selección sudamericana. “Desde que me fui del Barça estaba esperando ese momento. Me gusta Barcelona, la amabilidad de sus gentes, el cariño de su afición”, declaró a la conclusión del partido.

Décadas después, el 30 de octubre del 2014, Sotil volvió a hacer gala de su amor por el Barcelona desde Lima: “Todo ese cariño que me brindó la gente del Barça no puede olvidarse. El día que me muera, espero que me entierren con la camiseta del Barcelona”.



Hugo ‘Cholo’ Sotil (centro) junto a Johan Cruyff y Johan Neeskens en 1974 /EFE

Exfutbolista de la selección rusa Bugáyev muere en combate en la guerra de Ucrania

LA PATRIA / EFE

El exfutbolista de la selección rusa Alexéi Bugáyev, alistado al Ejército ruso en una cárcel en la que cumplía una condena de nueve años y medio por tráfico de drogas, murió en la guerra en Ucrania, según confirmó su padre, Iván Bugáyev.

“Lamentablemente la noticia de la muerte de Alexéi es verdad. Ocurrió hoy (lunes)”, afirmó el padre del exdefensa ruso.

Bugáyev, que tenía 43 años al

perder la vida en Ucrania, jugó en los equipos rusos Torpedo Moscú, Tom, Khimki, Krasnodar y el Lokomotiv Moscú, con el que conquistó la Supercopa de Rusia. Jugó siete partidos con la selección rusa y se retiró en 2010.

En octubre de 2023 fue detenido con 500 gramos de mefedrona que tenía la intención de vender en la ciudad balneario de Sochi, en el sur de Rusia, y condenado a prisión.

Sus abogados denunciaron que la policía falsificó las pruebas e in-

tertentó extorsionar al atleta por 3 millones de rublos (alrededor 30.000 dólares), sin embargo, la Fiscalía no halló pruebas de ello.

Rusia ha aprobado leyes que permiten a imputados por delitos y condenados firmar contratos con el Ejército para combatir en Ucrania, tras lo cual, en función de sus méritos en el campo de batalla, podrían ganarse el indulto.

En su momento, expertos de la ONU advirtieron que el reclutamiento de presidiarios, que también tendría lugar en las prisiones situadas en los territorios ocupados por las tropas rusas en Ucrania, podría constituir un crimen de guerra.

Pese a la insistencia de los más beligerantes, el presidente ruso, Vladimir Putin, se resiste a convocar una nueva movilización de reservistas, tras lo impopular que fue la anunciada en septiembre de 2022 y que provocó el éxodo al extranjero de cientos de miles de rusos.

La firma de contratos por parte de voluntarios se había reducido dramáticamente en la primera mitad del año, aunque ascendió notablemente tras la invasión ucraniana en agosto de la región de Kursk, por lo que Putin se vio obligado a incrementar hasta 1,5 millones el número de soldados en el ejército ruso.



Alexey Bugayev (4) con Cristiano Ronaldo en las eliminatorias del Mundial 2006 /EFE

Selección boliviana Sub-20 trabaja contra el tiempo en Santa Cruz

Antes de su participación en el certamen Sudamericano, disputará dos partidos de preparación

LA PATRIA / APG

El seleccionado boliviano de la categoría Sub-20 realizó una sesión de entrenamiento este lunes, en el estadio "Ramón Aguilera Costas", a menos de un mes para el inicio de su participación en el XXXI

Campeonato Sudamericano Venezuela 2025 el 24 de enero, tratando de sacar provecho a los días que quedan, tomando en cuenta que en medio tendrá cuatro compromisos de preparación frente a Uruguay y Paraguay, en condición de visitante.

"El tiempo es corto, tenemos menos de un mes de trabajo, sabemos de la dificultad que tendremos en Venezuela y estamos tratando de optimizar con el cuerpo técnico de trabajo", declaró Oscar Villegas, entrenador del seleccionado Absoluto, que supervisa la práctica del plantel juvenil.

La intención del cuadro verde era comenzar con anterioridad, pero la agenda del fútbol boliviano estaba apretada en diciembre, es así que tiene el reloj en contra, tratando de encontrar al equipo ideal para afrontar el desafío y llegar con los jugadores en buena condición futbolística y física.

"Está complicado, porque tenemos los partidos contra Paraguay y Uruguay, luego nos quedan pocos días para encarar el Sudamericano, tenemos esos cuatro amistosos, esperamos cumplirlos de buena manera, que nos sirvan, después tendremos pocos cambios", dijo Villegas, en la práctica celebrada en el esta-



No se descuida el trabajo físico en el combinado boliviano /APG

dio "Tahuichi".

El viaje a Montevideo está programado para el 5 de enero, dos días después jugará contra Uruguay y el 7 disputará el partido revancha. Después de esto, se trasladará a Asunción, donde tendrá dos amistosos contra Paraguay. La delegación regresará a Santa Cruz, donde estará dos días antes de trasladarse a Venezuela.

El equipo Sub-20 cuenta con los "legionarios", Marcelo Tórriz (Santos, Brasil) y Oscar López (Mallorca, España) como las novedades en este grupo de trabajo, donde la nómina cuenta con siete futbolistas que actúan en el extranjero.



Oscar Villegas /APG

Banegas se despide de GV San José con un efusivo mensaje en redes sociales

LA PATRIA

El golero Rodrigo Banegas, se despidió de los aficionados de GV San José, dando a entender que ya no estará más con el club en la temporada 2025. Si bien no anunció cuál será su futuro, es un hecho que retornará al cuadro de The Strongest, con el cual mantiene contrato.

"Me voy de esta institución feliz y agradecido por todo el cariño recibido. Hemos dejado en alto al club y cumplido con los objetivos. Estoy seguro que los jugadores harán un buen trabajo para representar a esta ciudad como merece. ¡Gracias por todo, Oruro!", señala el comunicado que el guardameta publicó en las redes sociales, a manera de despedirse del aficionado orureño.

El golero de 29 años fue casi titular indiscutible durante toda la temporada bajo el arco de GV San José, recabando buenos números y siendo figura en más de un encuentro, lo que le valió llegar a la selección boliviana. Eso le permitió ganarse el cariño del público orureño, especialmente cuando a mediados de año fue convocado por el club The Strongest con el cual mantiene contrato; sin embargo, luego decidió retornar al conjunto orureño para concluir el campeonato Clausura.

El futuro del golero es un tanto incierto, pero todo apunta a que volverá al cuadro "atigrado", más aún cuando el gole-



Rodrigo Banegas /LA PATRIA

ro principal del conjunto paceño, Guillermo Viscarra, se fue a militar al club Alianza Lima.

Ya a mediados de año, Banegas dejó el equipo de GV San José convocado por el cuerpo técnico del elenco "atigrado", pero luego de una semana el golero cruceño retornó a Oruro porque tenía más oportunidades de brillar y mostrar su talento.

Banegas comenzó su carrera en Primera División, defendiendo los colores de Nacional Potosí entre 2015 y 2017, tuvo un paso especial por San José en 2019, también estuvo en Oriente Petrolero entre 2018 y 2020, Wilstermann en 2021, Real Tomayapo en 2022, luego pasó por The Strongest en 2023 para finalmente ser cedido a préstamo a GV San José este 2024.



Banegas y Sanguinetti, dos referentes que no van más en GV San José /LAPATRIA

Primera prueba ciclística del 2025, el Desafío Quirquincho se corre la madrugada del 1 de enero

LA PATRIA

La dirigencia de la Asociación Departamental de Ciclismo Oruro y la Asociación Municipal de Oruro, tienen todo listo para llevar adelante la primera competencia del 2025. En horas de la madrugada se desarrollará la prueba denominada Desafío Quirquincho, que contará con una buena cantidad de participantes, quienes celebrarán la llegada del Año Nuevo con los pies en los pedales, atravesando la geografía de la ciudad.

Por novena ocasión se llevará a cabo esta prueba especial, que nació a través de la idea de la familia Bustos. Motivados por su pasión por el ciclismo, decidieron celebrar la llegada de un nuevo año, recorriendo calles y sectores de la ciudad de Oruro, en bicicleta.

De ahí surgió la idea de realizar una competencia que pueda abrir el calendario de actividades deportivas, no solo de la región o del país, sino que también sea el primer evento a nivel internacional donde los ciclistas puedan participar en una maratónica prueba recorriendo serranías, planicies, calles y avenidas de la capital orureña. La competencia concluirá en los pies del monumento escultórico a la Virgen del Socavón, permitiendo disfrutar de forma diferente la llegada de un nuevo año.

Nueve años han pasado desde esta iniciativa y ahora la competencia se presenta bastante sólida como la primera actividad del ciclismo nacional. Varios ciclistas de diferentes regiones llegarán para ser parte de este reto y cumplir con todo el trazado. Los organizadores señalaron que ya se tiene confirmada la presencia de pedalistas de La Paz, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, además de Argentina.

Para esta ocasión se programaron trece categorías que partirán

desde la zona Norte de la ciudad, recorrerán diferentes sectores de la parte Oeste y llegarán a la zona Sur, desde donde emprenderán el ascenso al cerro Santa Bárbara, donde se encuentra el monumento escultórico a la Virgen del Socavón.

Se conoce que hay una buena cantidad de inscritos, llegando casi al centenar de participantes. Se esperará hasta esta jornada, para dar la cifra exacta y conocer algunos detalles complementarios de la prueba que se llevará a cabo en Oruro.



Casi un centenar de ciclistas participarán en el Desafío Quirquincho /LA PATRIA

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 31 de diciembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL. CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

▶ **Albañilería Oferta servicios**
ALBAÑIL disponible. 76145087 [1224-256]

▶ **Pintores/decoradores Oferta servicios**
PINTOR disponible. 76145087 [1224-258]

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación No. 421042 (19/12/2008), del socio 10169, a nombre de Chocata Garcia Sebastián de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

1224-271-31-1-3

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de aportación No. 421042 (19/12/2008), del socio 10169, a nombre de Chocata Garcia Sebastián de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

1224-271-31-1-3

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 191171, serie "M", a nombre de Jherson Mamani Lopez

1224-272-31

EXTRAVÍO

Queda nula la libreta N° 4051072022 de El Progreso E.F.V.

1224-272-31

EXTRAVÍO

Queda nulo la libreta de Caja de Ahorro con No. 4051122372 de El Progreso E.F.V.

1224-263-29-30-31

COMPRA DE TERRENOS

Empresa minera requiere comprar o en calidad de anticrético, terrenos de 2000 a 5000 mts. que estén ubicados preferentemente carretera a VINTO, CAPACHOS Y WICHULOMA. Interesados llamar al celular **69611479**

1224-253-28-29-30-31-1-3-4

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa minera requiere contratar UN(A) ASISTENTE ADMINISTRATIVO que conozca la ciudad de Oruro. Se ofrece un sueldo de 4000 Bs. Interesados llamar al celular **69611479**

1224-254-28-29-30-31-1-3-4

POR EXTRAVÍO

Queda nulo la libreta de Caja de Ahorro con No. 4051122372 de El Progreso E.F.V.

1224-263-29-30-31

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

Rusia y Ucrania intercambian 300 prisioneros de guerra en víspera de Año Nuevo

LA PATRIA

Rusia y Ucrania intercambiaron más de 300 prisioneros de guerra el 30 de diciembre de 2024, en un acuerdo negociado por los Emiratos Árabes Unidos. El intercambio incluyó a 150 soldados rusos y 189 ucranianos, entre ellos militares y civiles capturados en Mariupol. El Ministerio de Defensa ruso informó que "en estos momentos los militares rusos están en territorio de Bielorrusia, donde reciben el tratamiento psicológico y médico necesario, y se les ofreció la posibilidad de contactar con sus familiares". Además, se indicó que "todos los militares liberados serán trasladados a Rusia para su tratamiento y rehabilitación en instalaciones médicas del Ministerio de Defensa".



Prisioneros de guerra ucranianos sentados en un autobús tras un intercambio, en medio del ataque de Rusia a Ucrania, en un lugar desconocido de Ucrania /REUTERS

El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, declaró que Kiev recibió a 189 personas como parte del acuerdo. Entre los liberados se encontraban soldados, guardias fronterizos y dos civiles de la ciudad de Mariupol. "El regreso de nuestra gente del cautiverio ruso es siempre una muy buena noticia para cada uno de nosotros. Y hoy es uno de esos días: nuestro equipo logró traer a casa a 189 ucranianos", enfatizó Zelensky.

No hubo una explicación inmediata sobre la discrepancia en las cifras comu-

nizadas. Este fue el primer intercambio desde el pasado 18 de octubre, cuando tuvo lugar un canje de 95 por 95. Desde el inicio del conflicto, Ucrania ha informado que Moscú había liberado a un total de 3.956 personas -soldados y civiles- en acuerdos con Kiev. Los intercambios se hicieron más frecuentes después de la ofensiva sorpresa de Ucrania en Kursk en agosto, que condujo a la captura de cientos de soldados rusos. La gran mayoría de los prisioneros de guerra ucranianos -más del 95%- son torturados mientras están en cautiverio en Rusia, según Danielle Bell, jefa de la Misión de Observación de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ucrania.

Ambas partes confirmaron que el último intercambio había sido negociado por los Emiratos Árabes Unidos. Un video publicado por la comisionada de derechos humanos de Rusia mostró a soldados reunidos afuera de los autobuses, vestidos con ropa invernal y uniformes militares. "Les agradezco su servicio, paciencia y coraje", dijo Moskalovka. Zelensky compartió imágenes que mostraban a algunos hombres intercambiados sentados en un autobús sosteniendo banderas ucranianas amarillas y azules. La víspera de Año Nuevo es una celebración importante en ambos países. Rusia anunció que ha intercambiado 150 soldados ucranianos por un número similar de soldados rusos.

El presidente ucraniano también agregó que entre los liberados se encuentran "los defensores de Azovstal y Mariupol", así como miembros del ejército capturados durante operaciones previas.

Mariupol cayó bajo control ruso en mayo de 2022 tras meses de combates, incluyendo la resistencia en la planta siderúrgica Azovstal. Otros lugares estratégicos como Chernóbil y la Isla de las Serpientes también fueron capturados por fuerzas rusas ese año.

El intercambio subraya los esfuerzos continuos por parte de Ucrania para recuperar a sus ciudadanos y aliviar el impacto del conflicto en las vidas familiares afectadas.

AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

LA PATRIA
Mi periódico, mi orgullo

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------------|------------------|
| ABONAR | INSUBSTITUIBLES |
| ACCRA | JARAL |
| ACOTAR | LACIA |
| AMORTIGUADORA | LANCÉ |
| ANCHORAGE | LEGIBLE |
| ARBORESCENCIAS | LUCHA |
| ASOMO | MACERO |
| ATADO | MILAGROS |
| ATIENE | MOLESTIA |
| BALLESTEROS | MOVIDO |
| CATAS | MÓVIL |
| CEBAR | OREAR |
| CEUTÍ | OTRORA |
| CIRCUNSTANCIADAS | PANAS |
| CLIMA | PRECIO |
| CONGO | PRIMEROS |
| COPLA | RELOJ |
| CUARTEO | RICAS |
| CURAN | RUMBA |
| DESATENTA | STATU |
| DESMIRRIADA | SUBIR |
| DETRÁS | TARDARÁ |
| ÉPOCAS | TOCARÁ |
| ESPIAS | TODOPODEROSA |
| FORZAR | TRÁGICOS |
| GUSTEN | TRASUNTOS |
| HUESA | UBICUA |
| IBEROS | ULULAR |
| IMPLA | VOLATILIZACIONES |
| INGLESA | YATES |

D E S M I R R I A D A W D I A N C H O R A G E J M K
 F N U V E C G B F G M A M O R T I G U A D O R A H F
 X A J B B M X E M Y D O I G X I Q T B R P Q M R K L
 N P M M P J W R Y B A W L Y Q F A M A A C O T A R A
 M F G A X B L O L R K B A E L T Y Q Z E G T R L S S
 F A J P E K B S C H W N G V S C J C E B A R E E E J
 K C C D P R O C S P B U I R Y F T M J Y E T Á L N A R
 K Z U E X T A G H S L E O G I K I Ó T B R G O J D R
 P V M Y R S D V M N U M S M M Z W A V F N I J I T H
 T F M I O O A X A F L M W A P F T Q R I C C O N G O
 K J X Y R O S L J L A A D Y L A C I A A L O R S U D
 A K A V X O H L E C R X N T A I L E Z M I S P U S P
 E B E R T P A R B O R E S C E N C I A S M M A B T Y
 V A O X M O D L U C K Q M M É C L U C H A T N S E A
 G L M N O H D S J M O V I D O I Z F L Q B D O T N T
 Z L E L A M O O K F O W G U T H U Y D P G T A I V E
 X E E K D R P H P Z H Q Q A R Q V S B Z N G H T W S
 D S B N E A M X T O W C L G O Z S U E U B I C U A E
 F T X M C A B P A S D O U U R T H F S C E U T Í L X
 B E I Z N L S J R B V E T A A B Z A Z Y J M P B Z G
 F R C Y B V U X D É W K R G R Á R T O D I S I L M I
 P O H Q T Y B R A P P U U O R T N A P O E G C E C R
 X S P R E C I O R O G O W A S I E D M S E T U S A U
 A T I E N E R U Á C H B C O P A C O P L A L R K T M
 D E S A T E N T A A F O R Z A R S A M B O Y A Á A B
 S W M C I R C U N S T A N C I A D A S Y P A N A S A

SUDOKU

	9		8					
	5	2				1	9	
3	4							2
					6	2		4
8			3					1
			4					
	9	1	3				2	7
	3					9		
			7	5	8			

9		4		8	6			
			7					8
	5							
7		3				1		
				4	6	5		
			1		9			
4				5				3
				3		7		
	1		2		8			

SUGURU

							5	
	5							
			2					
	3							
							1	

			1	2				
								5
4			4					
				1				
					5			1
3	2							

KAKURO

				4	18			
			10					
	17		30					
								17
	26							
				10				
	16			12				
			22					
			14					

				14	4	26		
			10					8
			27					
			19					
				10		10		
		9				18		
	15				3			
					16			
	19							
				20				

MUNICIPIO		BOTE, PIRAGUA		OSTENTACIÓN, POMPA		NOTA MUSICAL		ATREVIDO, OSADO		EFFECTO DE ASOLEAR		SUPLICA, SOLICITA
CONEJILLO DE INDIAS		APUESTA (INGLÉS)		MATERIA MUY SECA		ADEMÁS		TANTALIO		REZA		
						QUEBRÓ, PARTIÓ						
AGITAR, REMOVER						HERMANO DE MOISÉS						
AVENTÓN						PREFIJO SIGNIFICA 'DETRÁS DE'						
								BAILE DE ORIGEN ALEMÁN				
								24 HORAS				
AGOTA, FATIGA		OCUPACIÓN, EMPLEO								EASTERN TIME		
		SUSTANCIA DURA, BLANCA, IRISADA								ABONAN, DESEMBOLSAN		
						POUND PER SQUARE INCH				PLAN OPERATIVO ANUAL		
						TAXI (INGLÉS)				TERRENO PLANTADO DE BANANOS		
ABADEJO, CURADILLO	INVALIDA, INUTILIZA		ATROPELLA, SE PROPASA	EMPLAZA, CONVOCA							CONOCIMIENTO, NOCIÓN	REPÚBLICA DEL SUDESTE DE ASIA
				FLOJO, MACILENTO								
								AFÉRESIS DE AMOR	LIGERO, RÁPIDO			
									REPÚBLICA DEL SUDOESTE DE ASIA			
TÍTULO DE NOBLEZA MUSULMÁN INDIO						EXCAVADA, PERFORADA						
						ANTIESTÉTICO, DESAGRADABLE						
						FORASTERO, EXTRAÑO						
						CAPITAL DE APULIA, ITALIA						
MAESTRO ESPIRITUAL (PL.)		INDEPENDENCIA, EMANCIPACIÓN								EN (INGLÉS)		
		CULMINACIÓN, EPILOGO										
						VOZ PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS		PRÍNCIPE TÁRTARO			EXISTIR, HALLARSE EN ESTE O AQUEL LUGAR	GASÓLEO O GASOIL,
						ELEM. QUÍM. METÁLICO, NUM. ATÓM. 30		LABRE				
BARNIZ DURO Y BRILLANTE	RUEDO DE LA PLAZA DE TOROS		REUNIÓN, ENCUENTRO						POEMA LÍRICO ALEMÁN			
LUGAR VALLADO DONDE SE GUARDAN GALLINAS			NOMBRE SIGN. "LA FAMOSA LUCHADORA"						ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS			
										CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL	EXPRESA AFIRMACIÓN	
											DESTAPÉ	
ASALTO EN BOXEO						ACOMETIDA, EMBESTIDA						
FALTA O ESCASEZ DE ALGO						APÓCOPE DE TONO						
								BLANCAS				
								FORMA ÁTONA DE ÉL				
NITRÓGENO, OXÍGENO, AZUFRE				ESTRELLA CON LUZ PROPIA					MUNDO			
PELO QUE SE HA VUELTO BLANCO												
				RELACIONADO A LA INERCIA								

Covid-19: A cinco años de una pandemia con fuertes consecuencias y persistente

LA PATRIA / EFE

Hace cinco años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) era notificada sobre varios casos de una "neumonía de origen desconocido" en la ciudad china de Wuhan: era el comienzo de lo que más tarde se conocería como covid-19, la peor pandemia del último siglo.

Un lustro después, los registros oficiales de la organización, que siguen actualizándose semanalmente, hablan de 7 millones de muertos, aunque la propia agencia sanitaria de la ONU reconoce que el número verdadero de fallecidos puede ser tres veces mayor y superar, por tanto, los 20 millones de víctimas.

Ello convierte a la pandemia en una de las pocas de la historia que puede contar sus víctimas mortales por decenas de millones, dudoso honor que comparte con otras como la gripe de 1918 o la peste bubónica medieval, teniendo en cuenta que estas esquilmaron una población mundial mucho menor que la actual.

En cuanto a los contagios por covid, la estadística de la OMS confirma hasta el momento 777 millones, aunque en este caso la cifra real todavía difiere más de la oficial y lo hará cada vez en mayor medida, ya que muchos de los nuevos casos, al ser leves, no son consultados a los médicos ni se diagnostican.

La pandemia de covid,

uno de los pocos hechos históricos que ha afectado de forma directa a prácticamente todos los ciudadanos del mundo en forma de confinamientos, contagios, pérdidas de seres queridos y otras consecuencias, emergió en un mundo con la guardia baja, en el último día de 2019.

En esa jornada, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan, una ciudad china de más de 10 millones de habitantes a orillas del Yangtsé, reportaba a la OMS la detección de 27 casos de neumonía, siete de ellos graves, ligados a un mercado de alimentación local, el de Huanan.

Los pacientes habían sido hospitalizados a lo largo de todo ese mes de diciembre, pero ese fue el primer mensaje público, al que la OMS reaccionó el 5 de enero con su primer comunicado en el que alertaba de una "neumonía de origen desconocido" en China que hasta febrero de 2020 no sería rebautizada como covid-19.

LA TRANSMISIÓN ENTRE HUMANOS, CLAVE PARA SER AMENAZA

El coronavirus pronto se reveló como transmisible entre humanos, uno de los pasos evolutivos clave para que se convierta en epidemia (el tan temido virus de la gripe aviar, por ejemplo, aún no lo ha dado), lo que forzó a la OMS a declarar la emergencia internacional el 30 de enero de 2020 y a

considerarlo una pandemia el 11 de marzo.

Ese 2020 estuvo marcado por los confinamientos en numerosos países y la limitación de los transportes, sobre todo aéreos, para contener un virus que causaba aún un alto porcentaje de casos graves, con hospitalizaciones e internamientos en unidades de cuidados intensivos.

A la vez, los científicos iniciaban una carrera contra el virus en la que desarrollaron en un tiempo récord, menos de un año, las primeras vacunas basadas en nuevas tecnologías biomédicas como el "ARN mensajero", mientras el patógeno mutaba para ser cada vez más contagioso, aunque ello también hizo que redujera su letalidad.

Cinco años después, esos confinamientos comienzan a ser un recuerdo junto a las masivas campañas de vacunación, actualmente limitadas a personas mayores, sanitarios y otros grupos de riesgo, aunque para la OMS y los expertos sanitarios en general la covid-19 sigue muy presente.

"Aún tenemos unas 4.000 muertes mensuales, y eso que muchos países ya no reportan datos de letalidad a la OMS. Aunque no estamos en la situación de 2020, 2021 o 2022, el virus ha llegado para quedarse", opinó recientemente la epidemióloga María Van Kerkhove, directora para preparación de pandemias de la organización.

EL COVID PERSISTENTE, LA GRAN PREOCUPACIÓN ACTUAL

Van Kerkhove, que lideró la respuesta de la OMS a la pandemia desde el inicio, destaca entre los efectos aún duraderos de la enfermedad la persistencia de síntomas de covid semanas o meses después de la infección inicial, reconocida en al menos un 6 % de los casos que han sufrido síntomas graves.

Ese covid persistente, una condición aún no sistematizada en los anales médicos debido a los múltiples síntomas en diversos órganos que produce (desde fatiga hasta problemas mentales), está siendo investigado por los expertos para intentar buscar soluciones y mejores medidas de prevención.

"Sabemos que el riesgo de desarrollarlo aumenta si una persona vuelve a infectarse, y que la vacunación con al menos dos dosis lo reduce hasta en la mitad", destacó la experta.

A nivel institucional, la OMS lleva más de dos años embarcada en negociaciones con sus 194 países miembros para lograr un tratado de preparación contra futuras pandemias que sirva para no repetir los errores de respuesta ante la covid, especialmente en lo que respecta a la distribución de herramientas para combatir estos patógenos, desde simples mascarillas hasta vacunas, medicinas o test.



A cinco años del inicio del covid-19 la OMS reporta más de 7 millones de muertes a nivel mundial, aunque se estima que podrían ser más de 20 millones si consideramos cifras no oficiales /REUTERS

La OMS busca un instrumento poderoso, con carácter incluso vinculante: pocos tratados sanitarios internacionales lo han logrado, con excepciones como el Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Ese carácter vinculante, y aspectos tales como

una hipotética relajación de las patentes sobre fármacos en caso de pandemias, son algunas de las razones por las que la consecución del acuerdo se encuentra con resistencia de algunos países, muchos de ellos naciones desarrolladas con un fuerte sector farmacéutico.

Solicitan orden de detención contra el presidente surcoreano Yoon Suk-yeol por insurrección

LA PATRIA

Un equipo conjunto de investigación solicitó una orden de detención contra el presidente surcoreano Yoon Suk-yeol por su declaración de la ley marcial el 3 de diciembre, tras ignorar tres citaciones para ser interrogado. La petición fue presentada ante un tribunal del Distrito Oeste de Seúl.

Este anuncio marca la primera vez en la historia democrática del país en que un presidente aún en el cargo enfrenta la posibilidad de ser detenido. Yoon fue destituido el 14 de diciembre por la Asamblea Nacional, lo que lo ha despojado momentáneamente de sus funciones hasta que el Tribunal Constitucional decida si restituye sus competencias o lo inhabilita definitivamente.

La solicitud alega que Yoon lideró una insurrección y abusó de su cargo al declarar el estado de excepción el 3 de diciembre, y que supuestamente ordenó

al ejército que impidiera a los diputados del Parlamento votar en contra de su decisión para revocarla. Los parlamentarios finalmente lograron votar en contra de la ley marcial, gracias en parte a la negativa de mandos militares intermedios a cumplir órdenes, lo que obligó al presidente a rescindir el estado de excepción pocas horas después.

Yoon, quien tiene prohibido abandonar el país, ha negado las acusaciones argumentando que su declaración de la ley marcial fue un "acto de gobernanza" que buscaba advertir a la oposición sobre lo que ha descrito como un abuso del poder legislativo. El delito de insurrección es el único en el que no prevalece la inmunidad en Corea del Sur, y se castiga con cadena perpetua o pena de muerte.

Los representantes legales de Yoon anunciaron poco después que presentarían un escrito protestando la petición y recordaron que solo la



Un equipo conjunto ha solicitado una orden de detención contra el presidente surcoreano Yoon Suk-yeol por su declaración de ley marcial /EFE

Fiscalía puede solicitar una orden de arresto preventivo en Corea del Sur. El equipo conjunto de investigación también ha solicitado al tribunal una orden de registro para la Oficina Presidencial y el refugio de seguridad presidencial debido a problemas para recabar evidencia.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Que los efectos de la continua tensión que produce una realidad cotidiana poco amigable no acaben con tu esperanza de felicidad a futuro.
- TAURO**
Todos contamos con recursos que nos pueden dar una ventaja sobre nuestros pares. Lo importante es conocerse lo suficiente como para sacarles ventaja.
- GÉMINIS**
Tú puedes beneficiarte al ayudar a tus amigos a alcanzar sus objetivos. Demuéstrales cómo buscar motivación y encontrarás respuesta por parte de ellos.
- CÁNCER**
Estás en condiciones de ayudar a otros y programar un viaje como vía de escape a la rutina en la que te ves sumergido. Alivia tensiones acumuladas.
- LEO**
Lo pasado pisado. A veces, es mejor tender un piadoso manto de olvido para aquellas situaciones que te causan tanto dolor.
- VIRGO**
Tú imaginación es única y extremadamente poderosa. Tu paciencia a veces llega a desesperar a los demás. No dejes que eso te preocupe.
- LIBRA**
Encandilarás y convencerás a los demás con tu ímpetu y pasión por vivir. Intenta aplicar tus teorías sobre la vida, a la tuya.
- ESCORPIO**
Conocerás y aprenderás mucho hoy. Pon tu experiencia al servicio de la comunidad y participa en obras de caridad, que te harán sentir mejor persona.
- SAGITARIO**
Conocerás y aprenderás mucho hoy. Pon tu experiencia al servicio de la comunidad y participa en obras de caridad, que te harán sentir mejor persona.
- CAPRICORNIO**
Recuerda que no eres el centro del universo. No todo comentario alude a ti, evita estar continuamente a la defensiva o estarás en perpetua tensión.
- ACUARIO**
No tomes tan a pecho los cuestionamientos que te hacen otras personas. Ni siquiera tú eres perfecto, escúchalos para poder mejorar.
- PISCIS**
La vida nos pone los grandes logros al alcance de la mano siempre en los momentos menos esperados, por esto es necesario estar siempre atento.